

MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS
DEPARTAMENTO DE IZABAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES
(PRODUCCIÓN DE PLATANINA)”

CLARA LUZ SALGUERO GALINDO

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS
DEPARTAMENTO DE IZABAL

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES
(PRODUCCIÓN DE PLATANINA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2016

2016

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

PUERTO BARRIOS-VOLUMEN 8

2-78-20-CPA-2014

Impreso en Guatemala, C. A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8º. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES
(PRODUCCIÓN DE PLATANINA)”

MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS
DEPARTAMENTO DE IZABAL

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

CLARA LUZ SALGUERO GALINDO

previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, agosto de 2016

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Marlon Geovani Aquino Abdalla
Vocal Quinto:	P.C. Carlos Roberto Turcios Pérez

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. MSc. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

EDIFICIO "S-8"
Ciudad Universitaria zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 04 de octubre de 2016, según Acta No. 18-2016 Punto QUINTO inciso 5.8, subinciso 5.8.6, sub-subinciso 5.8.6.3 de la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGROINDUSTRIALES (PRODUCCIÓN DE PLATANINA)", municipio de Puerto Barrios departamento de Izabal.

Presentó

CLARA LUZ SALGUERO GALINDO

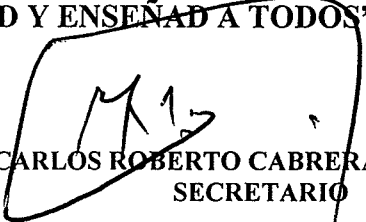
Para su graduación profesional como: CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a los veintiún días del mes de octubre de dos mil dieciséis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



M.CH.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS:

Padre te exalto y te doy gracias por tu amor infinito, por ser mi luz, protegerme y estar presente en cada instante de mi vida.

A MIS PADRES:

Laurencio Salguero Contreras y Rodolfina Galindo Monzón de Salguero, por ser mi ejemplo de fortaleza, por su amor incondicional, apoyo, entereza y comprender que mi culminación universitaria ha sido quizá la más larga, Pero aun así mi padre que ahora está en el cielo sé que un día creyó que lo lograría y a ti madre que puedas sentir la satisfacción de orgullo que si pude hacerlo.

A MIS HIJOS:

Ruth Noemi, Elias Otoniel Mondaca Salguero, por ser mis motores en la vida por ustedes es este logro porque quiero que sepan que se puede si uno se lo propone, y Jonatan David Mondaca Salguero mi hijo amado que está en el cielo el principal propulsor de esta descision en vida estudiantil que me enseñó que nunca hay que poner obstáculos para realizar nuestros sueños.

A MIS HERMANOS:

Hugo Laurencio, Jorge Luis, Flor de María y Ana Lucrecia Salguero Galindo, por su apoyo, por siempre estar conmigo en los momentos más difíciles y ahora disfrutando este logro y creer siempre en mí.

A MIS CUÑADOS: Por ser ejemplo profesional y motivo de aliento.

A MIS SOBRINOS: Con todo mi Amor.

A MIS FAMILIARES: Por compartir tan feliz momento.

A MI GRUPO DE EPS: Por su cariño y apoyo, en especial Goldwin Vásquez, Elvis Alexis y Cristofer Toledo.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS DE LA CARRERA: Por su cariño y compañerismo, en especial Juan Antonio Gómez por animarme en seguir mis estudios

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

No.		Página
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos del municipio	3
1.1.4	Localización y extensión territorial	5
1.1.5	Clima	5
1.1.6	Orografía	6
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	6
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	División política	7
1.2.2	División administrativa	7
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hídricos	8
1.3.2	Bosques	9
1.3.2.1	Áreas protegidas	10
1.3.3	Suelos	10
1.3.3.1	Tipos de suelo	10
1.3.3.2	Usos del suelo	11
1.3.4	Fauna	12
1.3.5	Flora	12
1.3.6	Minas y canteras	13
1.4	POBLACIÓN	13
1.4.1	Población total, número de hogares y tasa de crecimiento	13
1.4.2	Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	14
1.4.3	Densidad poblacional	15
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	16
1.4.4.1	Sexo	16
1.4.4.2	Área geográfica	16
1.4.4.3	Actividad productiva	17
1.4.5	Migración	17
1.4.5.1	Inmigración	18
1.4.5.2	Emigración	18
1.4.6	Vivienda	19
1.4.7	Ocupación y salarios	20
1.4.8	Niveles de ingreso	21
1.4.9	Pobreza	21
1.4.9.1	Pobreza extrema	21
1.4.9.2	Pobreza no extrema	22

1.4.9.3	Pobreza total	22
1.4.10	Desnutrición	23
1.4.11	Empleo	23
1.4.12	Subempleo	23
1.4.13	Desempleo	23
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	24
1.5.1	Educación	24
1.5.1.1	Inscripción de alumnos por sector y área	24
1.5.1.2	Tasa de cobertura por niveles educativos	25
1.5.1.3	Docentes por nivel educativo	26
1.5.1.4	Población alfabetizada y analfabetizada	26
1.5.2	Salud	26
1.5.2.1	Natalidad	27
1.5.2.2	Morbilidad	27
1.5.2.3	Mortalidad	28
1.5.3	Agua entubada	28
1.5.4	Energía eléctrica	28
1.5.4.1	Alumbrado público	29
1.5.5	Drenajes	29
1.5.6	Sistema de tratamientos de aguas servidas	29
1.5.7	Sistema de recolección de basura	30
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	30
1.5.9	Letrinización	30
1.5.10	Cementerio	31
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	31
1.6.1	Unidades de mini-riegos	31
1.6.2	Centros de acopios	32
1.6.3	Mercados	32
1.6.4	Vías de acceso	32
1.6.5	Puentes	33
1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	34
1.6.7	Telecomunicaciones	34
1.6.8	Transporte	34
1.6.9	Rastros	35
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	35
1.7.1	Organizaciones sociales	35
1.7.1.1	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	35
1.7.1.2	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	36
1.7.1.3	Junta escolar de padres de familia y maestros	36
1.7.1.4	Organizaciones religiosas	36
1.7.1.5	Comités	37
1.7.2	Organizaciones productivas	37
1.8	ENTIDADES DE APOYO	37
1.8.1	Instituciones estatales	38

1.8.2	Instituciones municipales	38
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales -ONG-	38
1.8.4	Entidades privadas	38
1.8.5	Instituciones internacionales	38
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	42
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	43
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	43
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	45
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	46
1.11.1	Administrativo	46
1.11.1.1	Planeación	47
1.11.1.2	Organización	47
1.11.1.3	Integración	48
1.11.1.4	Dirección	48
1.11.1.5	Control	49
1.11.2	Diagnóstico financiero	49
1.11.2.1	Presupuestos formulación presupuestaria	50
1.11.2.2	Contabilidad integrada	55
1.11.2.3	Tesorería	59
1.11.2.4	Préstamos y donaciones	59
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	61
1.12.1	Flujo comercial	61
1.12.1.2	Principales productos que importa el Municipio	61
1.12.1.3	Principales productos que exporta el Municipio	61
1.12.2	Flujo financiero	61
1.12.2.1	Remesas familiares	62

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	63
2.1.1	Tenencia de la tierra	63
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	65
2.1.3	Concentración de la tierra	67
2.1.4	Coeficiente de Gini	69
2.1.5	Curva de Lorenz	70
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	71
2.2.1	Actividad agrícola	72
2.2.2	Actividad pecuaria	73
2.2.3	Actividad artesanal	75
2.2.4	Actividad agroindustrial	77
2.2.5	Actividad industrial	77
2.2.6	Comercios y servicios	78

CAPITULO III
PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	79
3.1.1	Tamaño de la empresa	79
3.1.2	Pequeña empresa	80
3.1.3	Mediana empresa	80
3.1.4	Grande empresa	80
3.2	PRODUCCIÓN DE PLATANINA	80
3.2.1	Tamaño de la empresa	81
3.2.2	Tecnología utilizada por tamaño de empresa	81
3.2.3	Volumen y valor de la producción	82
	-Por tamaño de empresa y producto	
3.2.4	Hoja técnica del costo directo de producción	82
	-Por producto y unidad de medida	
3.2.5	Costo directo de producción	84
	-Por tamaño de empresa	

CAPÍTULO IV
RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

4.1	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	87
4.1.1	Estado resultados	87
4.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN	89
4.2.1	Indicadores agroindustriales	89
4.2.1.1	Rentabilidad bruta	89
4.2.1.2	Rentabilidad en ventas	90
4.2.1.3	Rentabilidad en costos y gastos	90
4.2.2	Indicadores financieros (rentabilidad)	91
4.2.2.1	Análisis de la producción física	91
4.2.2.2	Análisis de la producción monetaria	91
4.2.2.3	Análisis de factores	92
4.3	EVALUACIÓN FINANCIERA	93
4.3.1	Punto de equilibrio	93

CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
BIBLIOGRAFÍA
ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Población Económicamente Activa -PEA- Por Actividad Productiva, Años 2002, y 2014.	17
2	Municipio de Puerto Barrios, Departamento Izabal, Tenencia de Viviendas por Cantidad de Hogares, Años 1994, 2002, y 2014.	19
3	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Indicadores de Pobreza: Municipio, Departamento, República 2002,2006 y 2014.	22
4	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Cobertura por Niveles Educativos, Años 2011, 2012 y 2013.	25
5	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Presupuesto Vigente, Período 2010-2014.	51
6	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Ejecución Presupuestaria, Período 2010-2014.	54
7	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Estado de Resultados, Período 2010-2014.	56
8	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Balance General, Periodo 2010-2014.	58
9	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Préstamos, Período 2010-2014.	60
10	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Tenencia de la Tierra, Años 1979-2003 y 2014.	64
11	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Uso actual y Potencialidades de la Tierra Año 1979, 2003 y 2014	66
12	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Concentración de la tierra por tamaño de la finca, Años 1979-2003 y 2014.	68
13	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Concentración de la tierra – Coeficiente de Gini, Años 1979, 2003 y 2014.	69

No.	Descripción	Página
14	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Resumen de Actividades Productivas, Año 2014.	71
15	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Extensión Volumen y Valor de la Producción Agrícola, Por tamaño de Finca y Producto. Año 2014.	72
16	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Actividad Pecuaria, Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Finca y Producto. Año 2014.	73
17	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Actividad Artesanal, Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Empresa y Producto, Año 2014.	75
18	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Hoja Técnica del Costo de 1 docena producida Actividad Agroindustrial-Pequeña empresa, Año 2014.	83
19	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Costo Directo de Producción por Tamaño de Empresa y Producto Actividad Agroindustrial-Pequeña empresa, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.	85
20	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Estado de Resultados por Tamaño de Empresa y Producto, Actividad Agroindustrial – Pequeña empresa, Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.	88

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Departamento de Izabal, Indicadores Sociales y Económicos, Años 2002, 2006, 2011 y 2014	3
2	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Localización de Puentes y su Infraestructura, Año 2014	33
3	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Entidades de apoyo, Año 2014	39
4	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Matriz de Identificación de Riesgos, Año 2014	44
5	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Matriz de Identificación de Vulnerabilidades, Año 2014	45
6	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Características Tecnológicas por Tamaño de Empresa y Producto, Actividad Agroindustrial – Pequeña empresa, Año 2014	81

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Concentración de la Tierra Curva de Lorenz Años 1979, 2003 y 2014.	70

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Recursos Hídricos, Año 2014	8
2	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Bosques, Año 2014	9
3	Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Áreas Protegidas, Año 2014	10

ÌNDICE DE ANEXOS

DESCRIPCION

No.

- 1 Mapa del Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Localización Geográfica, Año 2014
- 2 Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Cantidad de Centros Poblados por Categoría, Años 1994, 2002, y 2014
- 3 Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, División Política, Año 2014
- 4 Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Organigrama Municipal, Año 2014
- 5 Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Tipos de Suelo, Año 2014
- 6 Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal Clases Agrológicas de Suelo, Año 2014
- 7 Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal, Uso de los Suelos Año 2014

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con el fin de contribuir a erradicar la problemática de la sociedad guatemalteca, realiza una investigación práctica que sirve como método de evaluación final para obtener el título de Contadora Pública y Auditora en el grado de Licenciada, este proceso se denomina Ejercicio Profesional Supervisado –EPS– el cual permite al estudiante conocer, estudiar y participar en la resolución de problemas por medio de técnicas de investigación, a fin de lograr la integración del futuro profesional entre la sociedad guatemalteca.

Se desarrolló el tema individual “Costos y Rentabilidad de Unidades Agroindustriales (Producción de Platanina)” se realizó en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, en el segundo semestre del año 2014. La metodología que el practicante utilizó se obtuvo a través del seminario general, temática que es desarrollada a lo largo de la investigación. La etapa de seminario específico enriquece el conocimiento del practicante en temas puntuales de la carrera de Ciencias Económicas, acá es preparado y despiertan el interés sobre la problemática para luego efectuar la práctica de investigación de campo.

Se profundiza en la investigación con la visita preliminar, define los contactos aptos para desarrollar y poner en práctica todos sus conocimientos adquiridos.

Luego se da la convivencia por treinta y un días, se identifica las necesidades del Municipio, a través de un análisis de cada una de las variables para establecer el diagnóstico del mismo.

En el lapso del estudio se valida la hipótesis planteada relacionada con los

problemas socioeconómicos del Municipio para el año 2014.

En el presente documento se plasma toda la información obtenida por el practicante de EPS.

Agradezco a las autoridades y personas del Municipio que desinteresadamente brindaron todo su apoyo para culminar mis objetivos y poder efectuar el presente informe con éxito.

Este informe individual consta de cuatro capítulos que incluyen lo siguiente:

Capítulo I, se desarrollan cada una de las variables socioeconómicas, marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y resumen de actividades productivas.

Capítulo II, Describe la estructura agraria y producción, y subtemas como tenencia, uso, potencial y concentración de la tierra, articulados con coeficientes de Ginni y curva de Lorenz, y por último desmembró cada una de las actividades productivas, en su grado significativo entre las cuales cita actividad agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industria, comercios y servicios.

Capítulo III. Se representa la producción agroindustrial y sus principales actividades de la unidad productiva (Producción de Platanina), define el tamaño de la empresa, la tecnología utilizada, establece el valor y volumen de la producción, hoja técnica y el costo directo de producción por producto y unidad de medida, los cuales establecen el costo por docena producida.

Capítulo IV. Establece la rentabilidad del producto a través de indicadores agroindustriales y financieros con los datos obtenidos. Descritos en los cuadros reflejados en el estado de resultados.

Por último se dan a conocer las conclusiones recomendaciones bibliografía consultada y anexos.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

La elaboración del diagnóstico socioeconómico tiene como objetivo principal conocer la situación en que se encuentra el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal, por medio de este análisis las autoridades podrán tomar decisiones que mejoren el nivel de vida de la población.

Para realizar este estudio se analizan las siguientes variables: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos e infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, análisis de riesgos, diagnóstico municipal, flujo comercial y financiero y resumen de las actividades productivas del Municipio.

1.1 MARCO GENERAL

Describe las características sobre el contexto nacional, departamental y municipal, los datos históricos del municipio de Puerto Barrios, su localización geográfica, extensión, orografía clima y temperatura.

1.1.1 Contexto nacional

Guatemala se encuentra ubicada en América Central, entre los paralelos 13° 44' a 17° 49' latitud y entre los meridianos 88° 14' a 92° 14' longitud oeste. Limita al oeste y al norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el Océano Pacífico.

El País posee una superficie de 108,889 km², con una división política de veintidós departamentos, su capital es la Ciudad de Guatemala y la moneda oficial en circulación es el Quetzal. Los ríos con mayor longitud son el Motagua,

Usumacinta, Polochic, Dulce y Sarstún; con dos estaciones en el año, el verano e invierno. El clima varía de acuerdo a la topografía, puede ser cálido, templado o frío.

Guatemala cuenta con veintidós departamentos los cuales se encuentran divididos en trescientos cuarenta municipios, estos están conformados por aldeas, caseríos, rancherías, fincas y cantones. Datos del XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002, la población total de Guatemala era de 11,237,196 habitantes, el 41% indígenas y el 59% no indígenas; la densidad poblacional era de 103 personas por kilómetro cuadrado. La población proyectada que reporta el Instituto Nacional de Estadística -INE- para el año 2014 es de 15,806,675 habitantes; esto representa un crecimiento de 4,569,479 con respecto al año 2002, lo que equivale a un 41%.

1.1.2 Contexto departamental

El departamento de Izabal, se localiza en la región nororiental de la República de Guatemala, a una distancia de 300 km de la Ciudad Capital, limita al norte con Belice, Mar Caribe y el departamento de Peten, al sur con el departamento de Zacapa, al este con la República de Honduras y al oeste con el departamento de Alta Verapaz.

Tiene una extensión territorial de 9,038 km² equivalente al 8.30% del territorio nacional. El departamento de Izabal se divide en cinco municipios: Puerto Barrios, Morales, Livingston, Los Amates y el Estor.

A continuación se presentan los indicadores sociales y económicos del departamento de Izabal de los años 2002, 2006, 2011 y 2014:

Tabla 1
Departamento de Izabal
Indicadores Sociales y Económicos
Años 2002, 2006, 2011 y 2014

Descripción	2002	2006	2011	2014
Indicadores sociales				
Población total	330,501	364,910	413,399	445,125
Población masculina	164,713	180,983	204,371	219,893
Población femenina	165,788	183,927	209,028	225,232
Índice de desarrollo humano (%)	59.4	69.9	70.1	71.2
Densidad poblacional (habitantes por k ²)	37	40	55	49
Pobreza extrema (%)	8.2	18.3	19.92	19.92
Pobreza no extrema (%)	39.7	33.48	38.74	38.74
Pobreza total (%)	47.9	51.78	58.66	58.66
Analfabetismo (%)	29.32	26.15	20.7	18.3
Tasa de desempleo (%)	3.4	3.3	4.1	2.9
Tasa de empleo (%)	96.6	96.7	95.9	97.1
Tasa de mortalidad por mil habitantes (%)	-	5.2	4.7	4.9
Tasa de natalidad por mil habitantes (%)	-	27	24.5	22.8
Tasa de desnutrición (%)	39.7	39.5	38.7	38.7
Indicadores económicos				
PEA (%)	29.29	42.5	58.4	62.5
Canasta básica alimentaria (Q)	1,205.41	1,425.97	2,318.58	3,054.43
Salario mínimo, agrícolas y no agrícolas (Q)	900	1,309.20	2,040.00	2,280.34
Tasa de interés activa (%)	16.2	12.7	16.13	16.84
Tasa de interés pasiva (%)	7.58	4.7	5.27	5.49
Inflación (%)	6.33	5.79	6.2	2.95
Remesas familiares (miles de Q.)	515.69	625.43	729.31	845.46

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 INEI 2002 Y 2011, ENCOVI 2011 del INE, Informe CONALFA 2011, Estadísticas del RENAP, BANGUAT y proyecciones de población del INE 2014.

Con base en los datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- del año 2011, los habitantes del departamento de Izabal eran 413,399; el número de habitantes se incrementó en 82,898 con respecto al XI Censo Nacional de Población y VI de habitación del año 2002, lo que representa un crecimiento del 25.08% en nueve años. La densidad poblacional para el año 2011 aumentó respecto al 2006 en quince personas por km².

1.1.3 Antecedentes históricos del Municipio

“Antes de ser descubierto por los españoles, Puerto Barrios era una zona de comercio maya, sus mercaderes utilizaban la bahía de Amatique como vía de comunicación entre los pueblos precolombinos; los viajes los realizaban en

cayucos, canoas, balsas y piraguas, de lo cual no quedó más constancia que la tradicional narrativa de una generación a otra”.¹

En el gobierno del presidente José María Reyna Barrios, el 19 de enero de 1908 fue inaugurado el proyecto de la construcción del ferrocarril que unió la Capital del País con la costa del Atlántico, evento trascendental en la economía del Municipio, lugar que había sido elevado a la categoría de ciudad mediante el Decreto 513, publicado en el Diario de Centroamérica el 29 de diciembre de 1895.

En septiembre de 1916, se introduce el agua por cañería traída desde el río Las Escobas, aunque el objetivo primordial de la Compañía Internacional del Ferrocarril de Centro América era suministrar agua a los vapores anclados en el muelle, a sus propias instalaciones del puerto y a las de la United Fruit Company.

El 19 de abril de 1920, se establece por primera vez la municipalidad de Puerto Barrios, el 17 de mayo de 1920 se traslada la cabecera del departamento de Izabal, del municipio de Livingston a la ciudad de Puerto Barrios.

En julio de 1953, el Congreso de la República, por medio del Decreto 995, declaró necesaria la construcción de un puerto en la bahía de Santo Tomás, por la profundidad de este, se hizo un nuevo estudio tres millas más allá de ese lugar y fue allí donde se encontraron mejores condiciones para el fondeadero y edificación del muelle. Debido al terremoto del 4 de febrero de 1976, más de la mitad del muelle quedó destruido e inhabilitado, lo cual ocasionó el dragado de un nuevo canal y el calado del Puerto Santo Tomás de Castilla.

¹Municipalidad de Puerto Barrios. 2001. Diagnóstico Municipal Puerto Barrios. Guatemala. 320p.

La Ley Orgánica de la Zona Libre de Industria y Comercio de este puerto se promulgó por el Decreto 22-73, el 21 de marzo de 1973, lo que hace a Puerto Barrios la ciudad más importante del departamento de Izabal.

1.1.4 Localización y extensión territorial

El Municipio constituye la cabecera departamental de Izabal con categoría de ciudad, se encuentra a 0.67 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 15° 44'06" y longitud de 88° 36'17". La extensión territorial es de 1,292 km² y es el tercer Municipio más grande del departamento de Izabal, colinda al norte con la Bahía de Amatique (Santo Tomás de Castilla), el golfo de Honduras (mar Caribe), y la República de Honduras, al este con el golfo de Honduras y la República de Honduras, al sur con la República de Honduras y el municipio de Morales; al oeste por los municipios de Morales y Livingston. (Véase anexo 1).

1.1.5 Clima

El clima del municipio de Puerto Barrios es tropical, las temperaturas permanecen altas durante todo el año y el promedio de humedad relativa es de 84%. Los datos del INSIVUMEH para el año 2014, refleja una temperatura media de 28.2° centígrados, posee un promedio máximo de 31.9° y mínimo de 24.3°. El mes de julio es el más húmedo, con una precipitación media de 485.2 milímetros. Ningún mes es seco, febrero es el más fresco, mientras que mayo es el más caluroso.

Los vientos alisios son la principal fuente de humedad para el Municipio, que soplan hacia el oeste, procedente del mar Caribe a una velocidad promedio de 9.5 km/h.

Las zonas más lluviosas del Municipio se encuentran en las áreas montañosas del cerro San Gil y las zonas inundables al norte de punta de Manabique, con precipitaciones promedio anuales de 3,200 mm.

1.1.6 Orografía

“La orografía es la parte de la geografía física que se dedica a la descripción de montañas. A través de sus representaciones cartográficas (mapas), es posible visualizar y estudiar el relieve de una región”.²

El accidente geográfico más representativo del Municipio lo constituye el cerro San Gil, el cual es resultado de una falla longitudinal de la parte oriental de la zona de fallas del Polochic. Al norte y oeste, la vertiente del cerro está bruscamente inclinada, al sur donde colinda con las montañas del Mico, el área es quebrada, se forman ríos y riachuelos en terrenos muy erosionables.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Son aquellos que existen y se desarrollan en el Municipio como parte integral del mismo y que lo caracterizan o diferencian de otros municipios del departamento de Izabal. El municipio de Puerto Barrios presenta una mezcla cultural por poseer dos etnias representativas, adicional a la ladina, la q'eqchi y garífuna.

En el Municipio, el 94% de la población encuestada habla el idioma español, un 1% la lengua garífuna, el 4% la lengua q'eqchí y el 1% restante habla otro idioma u otra lengua. En el aspecto deportivo, tanto en el área urbana y rural se realizan encuentros de fútbol, baloncesto, atletismo, natación, tenis, judo, karate, lucha libre, boxeo, taekwondo, voleibol, béisbol y tenis de mesa.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Muestra la situación de los distintos centros poblados que conforman el Municipio, así como la forma en que están constituidos los funcionarios y autoridades que administran el gobierno municipal.

² Definición de orografía 2014. Orografía: “Definición orografía”. (en línea). Consultada el 13 de Octubre de 2014. Disponible en: <http://definicion.de/orografia/>

1.2.1 División política

“Se refiere a cómo se encuentra el Municipio, en cuanto a la estructura de sus diferentes centros poblados, los cuales pueden sufrir cambios en el transcurso de dos, cinco, diez o veinte años en cuanto a la estructura, según la característica de cada región”.³

Por Decreto Gubernativo número 513, emitido el 19 de julio de 1895, se funda la ciudad con el nombre de “Puerto Barrios”, con una extensión territorial de 1,292 km², consta de 23 fincas, 13 parajes o parcelamientos, 5 aldeas y 41 barrios.

Al observar la información de los censos de población de los años 1994, 2002 e investigación de campo, se determinó que existe una disminución de veintiocho centros poblados en el año 2002 con relación al año 1994 y para el año 2014 se presenta un incremento de ciento cuarenta y ocho centros poblados en comparación al año 2002. (Véase anexo 2).

En el mapa del croquis se señala la ubicación del centro de la ciudad, aldeas y los principales caseríos del municipio de Puerto Barrios. (Véase anexo 3).

1.2.2 División administrativa

La municipalidad es el ente encargado de velar por el desarrollo del Municipio de acuerdo con las políticas públicas, los habitantes eligen a sus autoridades para que ejerzan un gobierno local-administrativo y así mismo disponer de los recursos patrimoniales, atender los servicios públicos locales, ordenamiento territorial de su jurisdicción, fortalecimiento económico, emisión de ordenanzas y reglamentos. La administración está a cargo del Concejo Municipal, como se presenta en la gráfica de estructura organizacional. (Véase anexo 4).

³ Aguilar catalán, J.A. 2013. Método para la investigación del Diagnostico Socioeconómico. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados.) tercera edición. Guatemala, ediciones Renacer p. 37.

1.3 RECURSOS NATURALES

Puerto Barrios tiene diversidad de flora y fauna, cuenta además con clima tropical, la temperatura permanece alta durante todo el año. Existen organizaciones encargadas de velar por la conservación de estos recursos, entre las cuales se encuentra la Fundación para la Conservación Mario Dary - FUNDARY-, que administra Punta de Manabique; FUNDAECO, El Cerro San Gil y CONAP que están a cargo de las áreas protegidas del Municipio, entre otras.

1.3.1 Hídricos

Es representada por los cuerpos de agua que existen en el Municipio, desde los océanos, ríos y lagunas. En Puerto Barrios, el cuerpo de agua más importante es la Bahía de Amatique. En el mapa 1 se describen los ríos más importantes por su extensión, caudal, potencial pesquero y abastecimiento.

Mapa 1
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Recursos Hídricos
Año 2014

La Bahía de Amatique, Santo Tomas de Castilla y la Graciosa son utilizadas para pesca artesanal. Y las lagunas de Santa Isabel y la Tinta, que son depósitos naturales de agua separados por el mar y son de menor dimensión.

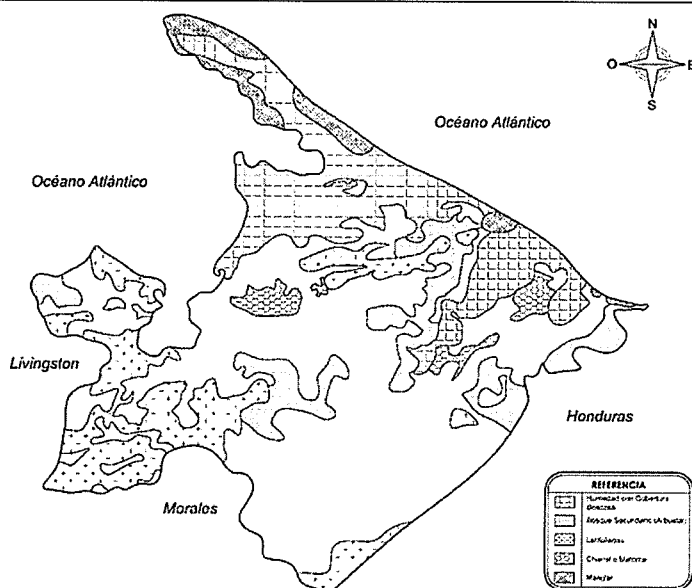
1.3.2 Bosques

De acuerdo a la información proporcionada por la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN- la cubierta forestal corresponde a 74,363 hectáreas, es decir un 57.56% del área total del municipio de Puerto Barrios.

Los bosques lo constituyen especies latifoliadas con una extensión de 17,145 hectáreas, este tipo de bosque es el más representativo, debido a que cubre el 13.27% del área del Municipio, seguido por los humedales con 37,741 hectáreas que representa el 29.21% donde se encuentran las áreas de manglares; y, un 15.08% está cubierto por bosques secundarios (arbustos).

Como se presenta a continuación

Mapa 2
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Bosques
Año 2014



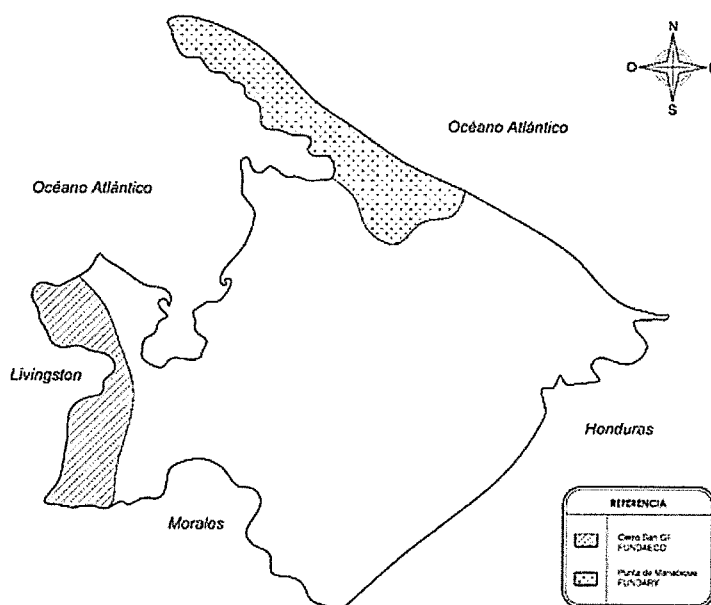
Fuente: elaboración propia con base en datos del Registros de Información Catastral -RIC-, año 2014

1.3.2.1 Áreas protegidas

En Puerto Barrios se encuentran dos Áreas protegidas, Punta de Manabique manejo de Refugio de Vida Silvestre y el Cerro San Gil, Reserva Protectora de Manantiales.

A continuación se presenta el mapa que muestra la ubicación:

Mapa 3
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Áreas Protegidas
Año 2014



Fuente: elaboración propia con base en datos del Registros de Información Catastral -RIC-, año 2014.

1.3.3 Suelos

Es considerado como el recurso natural más importante ya que la mayor parte de las actividades productivas son realizadas con este elemento.

1.3.3.1 Tipos de suelo

"Los suelos constituyen el soporte de las actividades del hombre dirigidas al aprovechamiento de su potencial productivo (cultivos agrícolas, regadíos,

repoblaciones forestales, implantación de pastizales, entre otros) y son una fuente de nutrientes para una cubierta vegetal”.⁴

La mayoría de suelos ocupan pendientes escarpadas y no son productivos. Solo las áreas de aluvión a lo largo de los ríos Motagua, Polochic y Sarstún, pueden producir las cosechas que demandan un alto nivel de nutrientes del suelo.

Se identifica que el Municipio cuenta con diferentes tipos de suelos los cuales se clasifican en las siguientes divisiones fisiográficas:

- Grupo III Suelo de las tierras bajas del Petén-Caribe, Grupo III A “Suelos Profundos, Sobre Materiales no Consolidados”, Grupo III B “Poco Profundos, Sobre Caliza”, Grupo III E “Suelos Aluviales”, Grupo IV, en esta clase se encuentran los suelos que tienen posibilidades de utilización para uso agrícola restringido, dentro de los que se limitan Manabique, Aluviales y Chacón, con 193.8 km² de extensión. (Véase anexo 5).

Clasificación Agrologica de los suelos del Municipio:

Las categorías de los suelos según su capacidad agrológica permiten apreciar el grado de explotación agrícola y forestal a que puede someterse un terreno sin dañar su capacidad productiva. Las clasificaciones agrológicas que prevalecen en el municipio de Puerto Barrios son II, III, IV, V, VI, VII, VIII, los cuales son clasificados como tierras con características tropicales. (Véase anexo 6).

1.3.3.2 Usos del suelo

“En Guatemala persiste la demanda de tierras y los hogares rurales dependen en gran medida de los productos del bosque y de la producción agrícola; esta

⁴Edafología clases agrológicas (en línea) consultado 20 de diciembre 2014. P. 68. Disponible en <http://www.alcornocal.com/es/documentos/edafologia.pdf>

combinación de elementos ha provocado la ocupación de tierras para usos agropecuarios, reduciendo la cubierta boscosa y aumentando el espacio territorial de asentamientos humanos”.⁵

El suelo de Puerto Barrios utilizado de forma permanente representa el 12.86% y temporal 35.60%. En cuanto al terreno que ha sido cultivado, pero que se encuentra en desuso representa el 14.67%, de tierra ociosa, pastos 27.18% y bosques 9.69%. (Véase Anexo 7).

1.3.4 Fauna

Se le llama comúnmente al conjunto de especies animales que habitan un determinado ambiente y territorio. Por su ubicación privilegiada, el Municipio cuenta con una amplia variedad de especies. En el cerro San Gil se encuentra abundante biodiversidad de fauna y en la Bahía de Amatique, que se localiza en la costa caribeña, está habitada por especies tan importantes y amenazadas. Entre las cuales se puede mencionar el venado, tepezcuintle, iguana, armado, armadillo, gato de monte, monos, tigrillo, pizote, coche de monte, serpientes (coral, barba amarilla, cantil, cascabel), guacamayas, loros, patos de agua, alcatraz, garzas.

1.3.5 Flora

Especies vegetales que se pueden encontrar en una región geográfica, que son propias de un periodo geológico o que habitan en un ecosistema determinado.⁶

Se puede señalar la Flora en Punta de Manabique, cubierta boscosa del humedal y selva subtropical, con 453 especies distribuidas en ciento tres familias: Fabaceae, Melastomataceae, Mimosaceae; y la flora en Cerro San Gil

⁵ Estado del Uso de la Tierra y Ordenamiento Territorial en Guatemala, Documento Técnico del Perfil Ambiental en Guatemala, Facultad de Ciencias Ambientales y Agrícolas –FCAA– Rafael Landívar, Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente –IARNA– 2006.

⁶ Microsoft Corporation. 2009. Encarta Biblioteca Premium: flora,(DVD). Versión 16.00.1117. Bellevue, Washimgpn. Websters Multimedia. Para Microsoft Windows.

con abundantes especies forestales maderables y no maderables de alto valor comercial explotadas insosteniblemente.

1.3.6 Minas y canteras

De acuerdo a los reportes del Ministerio de Energía y Minas, en el municipio de Puerto Barrios están aprobadas ocho licencias de minería, una licencia corresponde a exploración en el área protegida cerro San Gil, de carbón natural y siete de explotación específicamente minerales y rocas. Las licencias están otorgadas a la empresa Mayaniquel, S.A. para la exploración de cadmio, zinc, cobalto entre otras.

1.4 POBLACIÓN

Está representada por el conjunto de personas que habitan o residen en un área geográfica, espacio o lugar determinado, es decir, individuos constituidos de forma estable, ligados por vínculos y características territoriales, políticas, jurídicas, étnicas o religiosas, es el principal recurso con que cuenta la sociedad. Integran la base para la producción y el desarrollo económico del Municipio, al producir y consumir bienes y servicios, para la satisfacción de necesidades.

Para establecer el comportamiento de la población, se considera el análisis de la estructura integrada por los siguientes indicadores:

1.4.1 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento

Con base en los censos nacionales X y XI de población y de habitación V y VI, los habitantes del Municipio al año 1994 era de 66,848, conformados en 13,370 hogares; al año 2002 la población fue de 81,078 habitantes que equivalen a 16,216 hogares; y en el año 2014 según proyección realizada por el INE, la población es de 108,863 habitantes con un total de 21,773 hogares.

La municipalidad de Puerto Barrios al año 2014, establece una población de 113,675 habitantes, lo que presenta una tasa de crecimiento a razón de 3.35% anual en relación al año 2002.

1.4.2 Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Con base a datos obtenidos de los censos nacionales de población y habitación de los años 1994 y 2002 con proyección al año 2014, se presenta una panorámica de la distribución entre hombres y mujeres, área geográfica, pertenencia étnica y edad que conforman el Municipio.

Existe una tendencia de aumento en la población por genero entre los años censales 1994, 2002 y el año de estudio 2014, la que está compuesta aproximadamente por 50% de hombres y 50% mujeres, aunque este último sexo, predomina por una mínima diferencia lo que puede incrementar la natalidad en el Municipio.

En cuanto a la población por edad existe una variación mínima con respecto a los años censales 1994, 2002 y proyección al año 2014; las personas comprendidas en las edades de quince a sesenta y cuatro años, representan la mayor población del Municipio, personas económicamente activas que representan un alto potencial para el desarrollo de las comunidades. La minoría se encuentra en el rango de sesenta y cinco años a más.

En tanto en pertenencia étnica, el Municipio está conformado en su mayoría por pobladores no indígenas. En el año 2002, se observó que la población indígena creció en 1,799 habitantes con relación al año 1994, lo que representa un 54% más de habitantes en esta estructura poblacional. Se estableció que este estrato poblacional para el año 2014, mantiene un crecimiento en mínimo porcentaje con respecto al censo poblacional 2002.

Con base en los periodos analizados 1994, 2012 y 2014, se establece que la concentración poblacional se orienta particularmente en los centros poblados catalogados como área urbana, Puerto Barrios, Aldea Santo Tomas de Castilla y Entre Ríos; son considerados como área urbana a pesar de tener una categoría que integra el área rural. En el año 2002, se registró un crecimiento de 21,330 habitantes, lo que representa un 78% respecto al año 1994; con base en el estudio, para el año 2014 se registró una diferencia de 18,914 personas, lo que significa un aumento del 39% de habitantes en el área urbana en relación con el último censo.

1.4.3 Densidad poblacional

Es un concepto de geografía que se utiliza para indicar la relación que hay entre la cantidad de personas que habitan en un territorio determinado y la extensión de éste. Por lo tanto, si un territorio es pequeño pero con mucha población, la densidad es alta; por el contrario, si existen pocos habitantes y un territorio grande, la densidad será baja.

En el año 1994, cada kilómetro cuadrado del Municipio, era ocupado por cincuenta y dos personas, al año 2002 la densidad creció aproximadamente un 21%, al ocupar once personas más cada km^2 . En este último año censal, según estimación del Instituto Nacional de Estadística –INE– la densidad aumentó un 33% aproximadamente, al estar ocupado cada km^2 por veintiún habitantes más.

Para el año 2014, la densidad del Municipio es inferior en comparación con la del nivel República, con una diferencia de sesenta y un personas por kilómetro cuadrado, es decir un 42% más baja; lo opuesto se observó, al comparar la densidad departamental con la del Municipio, se estima treinta y cinco personas más por kilómetro cuadrado, es decir aproximadamente un 42% más alta.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

Para el -INE-, está integrada por el conjunto de personas que a partir de los siete hasta los sesenta y cuatro años de edad, se desempeñan en una ocupación, o bien, si no la tienen la buscan de forma activa.

1.4.4.1 Sexo

En esta categoría se segmenta la -PEA- en hombres y mujeres que forman parte de la población total y que participan en la producción económica. En el año 1994, un total de 20,604 personas conformaban la -PEA-, donde la mayor proporción eran hombres, y aproximadamente un cuarto de la población eran mujeres, esta diferencia se debe a que la mujer tiene a cargo los oficios domésticos y es participe en la producción agrícola familiar sin remuneración.

Para el año 2002 la población total asciende a 81,078, lo que representa para la -PEA- un 31%, donde los hombres integran un 22% y las mujeres participan en la economía del hogar y del Municipio en un 9%; según proyección de la población para el año 2014 será de 108,863, la -PEA- representa el 30% de los habitantes, conformado por 19% de hombres y 11% mujeres.

1.4.4.2 Área geográfica

Se determinó que el área urbana concentra la mayor parte de la -PEA-. De acuerdo a la información del Censo del año 2002 la población total ascendía a 81,078 personas, de las cuales la PEA representaba el 31%, donde el 19% se concentra en el casco urbano y el 12% en el área rural.

Para el año 2014 la proyección del INE determina que la población es de 108,863 habitantes, en el cual la PEA alcanzaba el 30%, integrada por el 19% del área urbana y el 11% que se ubica en el área rural.

1.4.4.3 Actividad productiva

La principal actividad productiva que desarrolla la población del Municipio es la agrícola, la cual tiene como productos principales el maíz, frijol, banano, frutas tropicales y la palma africana seguido de esta, se ubica la actividad de comercio y servicios.

A continuación se muestra la distribución de la -PEA- según área productiva para el año 2002 y 2014:

Cuadro 1
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Población Económicamente Activa -PEA-
Por Actividad Productiva
Años 2002 y 2014

Actividad productiva	Censo 2002 habitantes	%	Encuesta 2014 habitantes	%
Agrícola, caza, selvicultura y pesca	6,833	27.39	-	-
Agrícola	-	-	104	12
Pecuaria	-	-	12	1
Agroindustrial	-	0.25	-	-
Relación de dependencia	-	-	523	58
Industrial	2,076	8.07	17	2
Artesanal	-	-	12	1
Comercio y servicios	15,681	62.86	234	26
Rama no especificada	358	1.43	-	-
Total	24,948	100	902	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos del XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

De acuerdo a la información que presenta el cuadro anterior, se observa que en el año de 2002 las ramas económicas de agricultura y ganadería, se encuentran incluidas en un solo rubro de acuerdo al censo realizado por el INE, la cual presenta un 27.39% de la PEA, la actividad más representativa es la de comercios y servicios con el 62.86%, y el 9.75% no representativo corresponde a las actividades agroindustrial e industrial.

1.4.5 Migración

Factores como oportunidades de estudio, inseguridad, ofertas laborales o

reunirse con algún familiar, entre otros, provocan que las personas tomen la decisión de dejar su ciudad natal y partir a otro municipio, departamento o en algunos casos, a otro País. Buscan migrar a las principales cabeceras departamentales, a la ciudad capital o viajan hacia otros países.

1.4.5.1 Inmigración

“Proceso de ingreso de una o varias personas a un área política administrativa diferente a la residencia anterior, con el propósito de establecer allí su nueva residencia habitual”.⁷ Del total de la población (81,078 habitantes) según el INE al año 2002, el Municipio reporta 20,003 inmigrantes que es un 24.67%. Y de acuerdo a información recabada en la investigación de campo, en las 642 unidades familiares encuestadas, se determinó un total de 550 personas inmigrantes que equivalen al 32% de habitantes de estos hogares, de las cuales el 4.18% son provenientes de la Ciudad Capital, y el 64.9% de otros departamentos, el 25.1% de un municipio del Departamento de Izabal y un 5.8% del extranjero.

1.4.5.2 Emigración

Es el flujo de personas que salen del Municipio para residir en otro lugar de manera temporal o permanente. De acuerdo a los datos establecidos por el INE en el censo nacional 2002, a este año 20,525 personas emigraron hacia varios destinos, lo que representa el 25% del total de la población.

Aproximadamente el 13% del total de hogares manifestaron que por lo menos una persona del núcleo familiar ha emigrado a otro País o a algún municipio o departamento de Guatemala. Del total de hogares encuestados ochenta y nueve personas han emigrado, de las cuales treinta y seis hacia otro departamento,

⁷Instituto Nacional de Estadística. 2002. Censos Nacional XI de Población y Vile Habitación y Vivienda. Guatemala. 9775p.

treinta y siete al extranjero, ocho a otro municipio y ocho a la ciudad capital.

1.4.6 Vivienda

Consiste en el lugar designado por una persona o una familia para la construcción, para fines de alojamiento de forma permanente o temporal.

En esta variable se utilizan los parámetros de falta de acceso a la adquisición de una vivienda, calidad de los materiales de construcción.

Las viviendas existentes o local de habitación, que pueden ser formales, apartamento, cuarto en casa de vecindad (palomar), rancho, casa improvisada u otro tipo, las mismas las obtienen acorde a las posibilidades económicas de cada familia.

En el siguiente cuadro se presentan las formas de tenencia de vivienda en el Municipio según el INE en los años 1994 y 2002, con base en la encuesta realizada en los centros poblados determinar el año 2014:

Cuadro 2
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Tenencia de Viviendas por Cantidad de Hogares
Años 1994, 2002 y 2014

Tipo de tenencia	Censo 1994		Censo 2002		Encuesta 2014	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Propia	11,320	75	13,202	72	491	76
Alquilada	2,850	19	3,175	17	82	13
Familiar	-	-	-	-	39	6
Otra condición	937	6	1,897	11	30	5
Total	15,107	100	18,274	100	642	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

En el cuadro anterior se observa la distribución de la tenencia de viviendas y número de hogares. Las viviendas en la categoría propia para el año 2002,

prevalece en la cima, aún con la baja del 3% en relación a 1994, pero este valor se recupera e incrementa en un 4% según encuesta del año 2014. En segundo plano se ubica el alquiler de viviendas, el cual ha tenido una disminución del 2% comparado al año 1994, y reduce un 4% más en el año 2014; y con una mínima representación, la vivienda familiar o prestada se mantiene en un 5%, con fluctuaciones en los dos años censados. La estructura de las viviendas del Municipio en su mayoría, muestra características similares en su construcción, por mencionar el techo, paredes y piso.

1.4.7 Ocupación y salarios

La ocupación es la posición que a la persona se le otorga para desarrollar una actividad laboral, a cambio de recibir de forma periódica una remuneración fija o variable, también conocida como salario. Las variables de ingresos y gastos permiten efectuar un análisis sobre los niveles de vida y situación económica de los hogares y población.

Como resultado de la información obtenida se estableció que un 25% obtiene ingresos por debajo del salario mínimo establecido para el año 2014, el cual asciende a Q. 2,530.34, el 38% de los encuestados manifestaron que ganan el salario mínimo, y el 37% manifestó que devenga entre Q. 3,076.00 y Q. 4,306.00.

Por medio de la investigación de campo se obtuvieron los siguientes datos: el 58% de las personas trabajan en relación de dependencia, un 26% labora en actividades de comercios y servicios como tiendas, lavanderías, panaderías, que se consideran como la segunda y tercera fuente de empleo, en el 16% restante, figuran las personas que realizan actividades pecuarias, agrícolas y artesanales, debido a que en el Municipio se encuentran ubicadas varias fincas, pero emplean muy poco personal para llevar a cabo los procesos de producción.

1.4.8 Niveles de ingreso

Se establece, con base en la encuesta realizada en 642 hogares del Municipio, que el 18% percibe un ingreso mensual menor a Q.1, 230.00, el 42% de los hogares obtienen un ingreso entre el rango de Q. 1,231.00 a menos de Q. 2,460.00 mensuales por familia. Según publicación del INE de febrero 2014, indica que los ingresos no son suficientes para cubrir el costo de adquisición de la canasta básica la cual asciende a Q. 2,929.50 para una familia de cinco integrantes. Se determinó que el 40% de los encuestados tienen la capacidad de cubrir el costo de la canasta básica por superar los ingresos a los Q. 3,076.00.

1.4.9 Pobreza

La pobreza se define como la situación o condición socioeconómica de la población. Y se mide de acuerdo a la población que no cuenta con los servicios básicos mínimos indispensables para vivir en condiciones apropiadas, acceso a vivienda, salud, educación, salario acorde a las necesidades que cubra los gastos básicos de alimentación, vestuario y recreación. Se estableció en encuesta realizada en el Municipio que el 84% de personas son pobres.

1.4.9.1 Pobreza extrema

Se refiere al estado más bajo de la pobreza e incluye a toda persona que no alcanza a cubrir el costo mínimo de alimentos en determinado tiempo. ENCOVI 2011 define la línea de pobreza extrema como “La línea que representa el costo de adquirir la canasta de alimentos que cumpla con el requerimiento calórico mínimo anual por persona”.⁸ De acuerdo a la muestra obtenida en 642 hogares encuestados se determinó que el 39% se encuentran en estado más bajo de pobreza.

⁸ Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011. Pág. 8.

1.4.9.2 Pobreza no extrema

ENCOVI 2011 define a la línea de pobreza no extrema como “El monto que resulta del costo de adquirir la canasta de alimentos, además del porcentaje del gasto por consumo de otros bienes y servicios”.⁹ El valor del ingreso anual por persona clasificada como pobre no extremo en 2011 es de Q. 9,030.93.

1.4.9.3 Pobreza total

ENCOVI determina la pobreza total al sumar los resultados correspondientes de ambos niveles de pobreza y el resto de la población se clasifica como no pobre.

En el siguiente cuadro se muestran los indicadores de pobreza:

Cuadro 3
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Indicadores de pobreza: Municipio, Departamento, República
Años 2002, 2006, 2011 y 2014

Descripción	Pobreza total %	Pobreza extrema %	Pobreza no extrema %
SEGEPLAN 2002			
Municipio de Puerto Barrios	24.27	2.82	21.45
Departamento de Izabal	47.90	8.20	39.70
ENCOVI 2006			
Departamento de Izabal	51.70	18.30	33.40
República de Guatemala	51	15.20	35.80
ENCOVI 2011			
Departamento de Izabal	58.66	19.92	38.74
República de Guatemala	53.71	13.33	40.38
Encuesta 2014			
Municipio de Puerto Barrios	84.11	39.25	44.86

Fuente: elaboración propia con base a los datos del Mapa de Pobreza y Desigualdad de Guatemala SEGEPLAN- 2002; encuesta Nacional de Condiciones de Vida –ENCOVI- 2006 y 2011 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

De acuerdo al análisis departamental que realizó ENCOVI en el año 2011, en Izabal el 58.66% de personas son pobres, estableciendo en el área urbana un total de 86,446 y en el área rural 153,384.

⁹Idem

Con base a los datos proporcionados por la Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN–, en el año 2002 el municipio de Puerto Barrios tiene una incidencia de pobreza total del 24.27% y la pobreza extrema del 2.82%.

1.4.10 Desnutrición

La desnutrición es una enfermedad causada por una dieta inapropiada. Se refiere a aquella enfermedad producida por la carencia de nutrientes en la alimentación diaria de un individuo. En el municipio de Puerto Barrios se reportaron 2,837 niños y niñas de los cuales el 78.7% presentan una talla normal, el 16.8% presentan desnutrición moderada y el 4.4% presentan un retardo en talla.

1.4.11 Empleo

El empleo es la concreción de una serie de tareas a cambio de una retribución pecuniaria denominada salario. En la actualidad, el empleo es una circunstancia difícil de garantizar para toda la población activa. Se estableció que de la muestra el 58% se desarrolla en el área privada en relación de dependencia, el 18% se desempeña en el área de servicios, el 12% en la actividad agrícola, el 8% en comercio, un 2% trabaja en industria, el 1% se desempeña en fincas de ganado y el 1% se ocupa como artesano.

1.4.12 Sub empleo

La organización Internacional de Trabajo –OIT–, define que el sub es cuando las personas ocupadas no han alcanzado su nivel de pleno empleado. Los resultados de la encuesta realizada en el Municipio, se determinó que el 32% de la población desempeña un empleo temporal y no disponen de ingresos fijos.

1.4.13 Desempleo

Para la OIT, el desempleo lo conforman las personas que no tienen trabajo, que

buscan activamente un trabajo y se encuentran disponibles para tomar un empleo inmediato.

Se determinó que de seiscientos cuarenta y dos habitantes, quinientos cincuenta y nueve cuenta con un empleo el cual representa el 87% del total encuestado, poseen un empleo ya sea temporal o permanente y el 13% no trabaja, de este último dato, el 64% indicó que no encuentra trabajo.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Es la prestación de servicios y la asistencia social individual fundamental para el bienestar de la población y mejorar la calidad de vida. Entre los servicios básicos se pueden mencionar el acceso a la educación, asistencia de salud, energía eléctrica, drenajes y alcantarillados, sistemas de tratamiento de aguas servidas, recolección de basura, sistemas de tratamiento de desechos sólidos, Letrinización y cementerios.

1.5.1 Educación

Mide el potencial del recurso humano y proporciona un punto de referencia para determinar el desarrollo social y económico de la comunidad. El acceso a la educación y la permanencia de la población en el sistema educativo se ve condicionado y por ende afectado por las desigualdades económicas, sociales, lingüísticas y geográficas. El sistema de educación en el Municipio se conforma por el sector oficial, sector privado y entidades de apoyo como el Programa de Autogestión Educativa -PRONADE-.

1.5.1.1 Inscripción de alumnos por sector y área

La inscripción de alumnos ha disminuido en el año 2013 respecto al año 2011, la diferencia se proporciona en el sector oficial del nivel de preprimaria, tanto en el área urbana y rural, para el año 2013 la tendencia ha sido hacia la baja tanto en el área urbana como rural.

1.5.1.2 Tasa de cobertura por niveles educativos

A nivel nacional no se ha alcanzado los resultados esperados, sumando a esto una carente y deficiente infraestructura física, y recurso humano. El acceso y permanencia de la población se ve condicionado debido a las desigualdades económicas, sociales lingüística y geográficas.

El sistema educativo en el Municipio, se conforma por el sector oficial, sector privado, y entidades de apoyo como el Programa de Autogestión Educativa -PRONADE-. Existen indicadores de eficiencia interna, indicadores cualitativos, (tasas de promoción y repitencia), y cuantitativos (tasas de cobertura, de inscripción, etc.).

El Cuadro siguiente muestra la cobertura por nivel educativo del Municipio

Cuadro 4
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Cobertura por Niveles Educativos
Años 2011, 2012 y 2013

Niveles	Alumnos en edad escolar	Alumnos inscritos	Cobertura %	Déficit %
Año 2011				
Pre-primaria	5,760	4,633	80.43	19.57
Primaria	18,363	17,415	94.84	5.16
Medio				
Básico	7,664	6,405	83.57	16.43
Diversificado	7,215	3,568	49.45	50.55
Total	39,002	32,021		
Año 2012				
Pre-primaria	5,848	4,324	73.94	26.06
Primaria	16,612	16,562	99.70	0.30
Medio				
Básico	7,780	6,391	82.15	17.85
Diversificado	7,325	3,584	48.93	51.07
Total	37,565	30,861		
Pre-primaria	5,967	4,259	71.38	28.62
Primaria	16,951	15,822	93.34	6.66
Medio				
Básico	7,939	6,628	83.49	16.51
Diversificado	7,474	3,519	47.08	52.92
Total	38,331	30,228		

Fuente: elaboración propia, con base en información del Anuario Estadístico del Ministerio Educación –MINEDUC-, años 2011, 2012 y 2013.

1.5.1.3 Docentes por nivel educativo

El recurso humano en el sistema educativo se considera un elemento esencial para la formación de individuos que se incorporarán a la economía del Municipio. La cantidad de maestros en el Municipio es de 1,174 concentrándose principalmente en el sector oficial con un 78% del total. A pesar de esto, el principal problema que afronta el Municipio es la falta de personal docente, ya que se encontraron centros educativos en los cuales un maestro imparte en dos o más grados.

1.5.1.4 Población alfabetizada y analfabetizada

El proceso de alfabetización en el municipio de Puerto Barrios es llevado a cabo por el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA- con sede en Izabal, quien es el ente rector responsable de coordinar la ejecución del programa de alfabetización en español y demás idiomas nacionales. Cuenta con un coordinador regional y doce técnicos de campo para atender a la población analfabetizada. El índice de alfabetismo durante los años 2012 y 2013 refleja una disminución de 0.53 puntos porcentuales. Lo que se traduce como un avance, producto del trabajo de los programas implementados por parte del Comité Nacional de Alfabetización, el cual aporta a las comunidades más oportunidades de desarrollo y superación.

1.5.2 Salud

Es un estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Definición presentada por la Organización Mundial de la Salud constitución aprobada en 1948.

En la Cabecera Municipal y Santo Tomás de Castilla existe una estructura de salud completa con centros de asistencia públicos y privados, dentro de los que se pueden mencionar: el Hospital Infantil Elisa Martínez, el Hospital Nacional de

la Amistad Japón-Guatemala, APROFAM, FUNDABIEM y el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-. Además se cuenta con la cobertura del centro de salud tipo B de Puerto Barrios y el centro de salud tipo B localizado en Santo Tomás de Castilla. La mayor parte de la población acude al Hospital Nacional Japón y como segunda opción el Centro de Salud en cabecera municipal.

1.5.2.1 Natalidad

Es la cantidad proporcional de nacimientos que tienen lugar en una comunidad en un lapso de tiempo determinado. La tasa de natalidad del Municipio correspondiente a los años 2011, 2012 y 2013 no son significativas, manteniéndose en un promedio de 4,098 niños nacidos en el Municipio durante los años citados.

1.5.2.2 Morbilidad

Es la cantidad de personas que enferman en un lugar y periodo de tiempo. En el Municipio las enfermedades que afectan es el sistema respiratorio, digestivo y la piel son las más frecuentes.

Las tres principales causas de morbilidad general son: Infecciones del tracto urinario que representa el 23%, dolor abdominal 8.34%, y la diabetes mellitus 7.64%, del total de números de casos 15,124. La primera es provocada por el sedentarismo, la falta de ejercicio, la edad avanzada de la población, los hábitos higiénicos sanitarios de las personas y las condiciones económicas sociales de las comunidades, entre otras. La segunda es provocada por la mala calidad del agua que se utiliza y se consume.

La tercera se encuentra en estrecha relación con los hábitos alimenticios de las personas.

1.5.2.3 Mortalidad

La tasa de mortalidad se refiere al número de defunciones por cada mil habitantes. Las tasas más representativas para el año 2013 es por arma de fuego 17.80% por accidente cerebro cardiovascular 16.85% y por infarto agudo de miocardio 13.56%, neumonías y bronconeumonías 12.71%.

1.5.3 Agua entubada

Existe déficit en la cobertura de servicio en el Municipio del servicio de agua potable, la escasez o falta de este vital líquido, así como la calidad de la misma a través de la encuesta realizada en los 642 hogares y la entrevista realizada a 83 líderes comunitarios se concluye que el agua distribuida no es considerada potable debido a que no se realiza un proceso de purificación previo a su distribución.

Se determinó en encuesta realizada en los 642 hogares y la entrevista a 83 líderes comunitarios se concluye que el agua distribuida no es potable.

De acuerdo a la encuesta realizada, un 47% de la población no cuenta con este servicio, de los cuales el 76% se abastece a través de pozos propios, un 13% se abastece de agua llovida, un 6% de nacimientos de agua, el 2% a través de embalses de ríos y el 3% restante la compra; quienes llegan a pagar mensualmente hasta la cantidad de Q.200.00.

1.5.4 Energía eléctrica

Se determinó en encuesta realizada, que en el casco urbano existe una cobertura del 97% de los hogares, mientras que en el área rural cubre un 86%. La energía eléctrica la distribuyen para el área urbana y en algunas aldeas la Empresa Eléctrica Municipal, para Santo Tomás de Castilla la Empresa Portuaria y DEORSA. La distribución de energía eléctrica es de ciento diez voltios para uso residencial, de doscientos veinte para uso comercial y la trifásica o cuatrocientos ochenta para las industrias.

1.5.4.1 Alumbrado público

En la Cabecera Municipal y en la aldea de Santo Tomás de Castilla, la mayor parte de los centros poblados cuentan con el servicio. En el área rural las comunidades que carecen de este servicio se puede mencionar las siguientes: El Sesteadero, María Luisa III, El Zapote, El Beneficio, El Tamarindal, Agua Caliente, Las Escobas, San Pedro La Cocona, Sarita, Piteros II, Manaca, El Quetzalito, El Suich III y Machacas del Mar, por falta de infraestructura, vías de acceso entre otros.

1.5.5 Drenajes

La infraestructura con que cuenta el Municipio no contempla un sistema adecuado de drenajes, acumulándose el agua en las calles, que ocasiona serios problemas de contaminación e inundaciones. El incremento de 1,633 viviendas entre el año 1994 y el año 2002 ocasiona que el porcentaje de viviendas no cuenten con un sistema de drenajes domiciliarios aumento en un 8%.

De acuerdo a la investigación realizada en el área urbana un 71% de los hogares cuenta con este servicio; sin embargo, este porcentaje disminuye drásticamente en el área rural a un 41% de cobertura.

1.5.6 Sistema de tratamientos de aguas servidas

Son los fluidos procedentes de vertidos cloacales, de instalaciones de saneamiento, líquidos que contienen materia orgánica, fecal y orina. En el año 2014 existen dos plantas de tratamientos de aguas servidas; una ubicada en la cabecera municipal y la segunda ubicada en Santo Tomás de Castilla, específicamente en la comunidad El Pueblito; ambas plantas carecen de mantenimiento y las autoridades no han realizado el trámite necesario para su reparación. Existen diferentes propuestas a la Municipalidad para instalar plantas de este tipo y evitar la contaminación del mar, los ríos entre otros.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

Al año 2014 en el municipio de Puerto Barrios existen dos servicios de recolección de basura; uno Municipal y otro que pertenece al sector privado, el servicio Municipal se enfoca en la limpieza de mercados, centros públicos y algunas comunidades.

De acuerdo a la encuesta realizada en la investigación de campo, se identificó que en el Municipio, el porcentaje de extracción de basura municipal o privada se ha mantenido en relación al año 2002. Más de la mitad de la población, en su mayoría del área rural, se deshace de la misma por otros medios, quemar la basura, enterrarla, tirarla al río o en las calles.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

El Municipio enfrenta serios problemas de contaminación por no contar con una planta de tratamiento, gran parte de la basura obstruye desagües y tragantes lo cual provoca inundaciones de calles, proliferación de plagas de zancudos, cucarachas, ratas y otros animales. Además, por acciones del viento y la lluvia llega a ríos y lagos, incluso hasta los océanos, lo que causa su contaminación extendiéndose a plantas y animales que viven en ellos y al retornar el agua, no es apta para su uso y consumo.

1.5.9 Letrinización

La población cuenta con el servicio de Letrinización, pero con la diferencia que en el área urbana se utiliza en mayor parte la red de drenaje municipal; no obstante, en el área rural se determina que para dicha necesidad es utilizada la letrina o pozo ciego, aunque en algunos casos los desechos son dejados a flor de tierra. La falta de este servicio causa contaminación del recurso agua.

1.5.10 Cementerio

Este servicio se presta principalmente a la población de la Cabecera Municipal, El Cementerio General se encuentra localizado en la calzada principal de ingreso a Puerto Barrios, el terreno que ocupa es insuficiente para la demanda de nichos, el Cementerio Las Flores en la aldea Entre Ríos.

En la aldea Santo Tomás de Castilla está localizado el Cementerio Belga, en el que se encuentran enterrados los cuerpos de los primeros pobladores de la comunidad el cual es considerado un museo.

En las áreas rurales se localizan pequeños cementerios que son utilizados por los pobladores de las aldeas tales como Champas Corrientes, caserío el Tepezcuinte y Santa María del Mar.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

“Se refiere a los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación”.¹⁰ Entre los que se puede mencionar: Los puentes, centros de acopio, energía eléctrica industrial y comercial, red de comunicaciones, vías de acceso, transportes etc.

1.6.1 Unidades de mini-riegos

De acuerdo a la información obtenida durante la investigación de campo en el municipio de Puerto Barrios, se determinó que las unidades agrícolas no cuentan con sistemas de riego tecnificados, esto derivado a factores críticos que impiden el desarrollo de los mismos, en primer lugar la situación de pobreza que ha limitado a los productores agrícolas a contar con sistemas de mini-riego que permite mejorar el rendimiento de sus cultivos.

¹⁰ Aguilar Catalán, J.A. 2013. Método para la investigación del Diagnostico Socioeconómico. (Pautas para el desarrollo de las regiones, en países que han sido mal administrados.) tercera edición. Guatemala, ediciones Renacer p. 43.

Así también la falta de asistencia técnica y escasez de agua, el 15% de productores cuentan con pozo propio, y el 85% utilizan únicamente la lluvia.

1.6.2 Centros de acopio

En el área rural del Municipio, la comercialización agrícola se realiza a través de intermediarios o acopiadores rurales, quienes acuden al lugar de la producción o a las orillas de las carreteras a comprarles a los pequeños productores. Posteriormente lo venden en mercados municipales y cantonales, ya que no cuentan con una infraestructura de almacenaje.

1.6.3 Mercados

Dentro de los mercados localizados en el municipio de Puerto Barrios se pueden mencionar los siguientes: el mercado central, ubicado en la sexta avenida entre 8ª y 9ª calle, cuenta con trescientos ochenta y ocho locales en el primer nivel, veintidós locales en el segundo nivel, tienen cuotas entre Q.116.25 a Q. 540.00.

El mercado de frutas ubicado en 7ª. avenida, con veintiseis locales comerciales y el mercado Número dos con treinta y seis locales, la cuota oscila entre Q.20.00 a Q.60.00 en relación a la ubicación del local. El mercado cantonal de Santo Tomás de Castilla, cuenta con 47 locales, la cuota mensual oscila entre los Q.80.00 y Q.90.00 mensuales.

1.6.4 Vías de acceso

Puerto Barrios se encuentra ubicado a trescientos kilómetros de la ciudad de Guatemala. La principal vía de comunicación de la ciudad capital a Puerto Barrios es la ruta al Atlántico CA-9 llamada carretera Jacobo Árbenz Guzmán, vía que se comunica con la Calzada Justo Rufino Barrios en Puerto Barrios.

Entre las vías de acceso terrestres se encuentran carreteras departamentales,

municipales, de terracería y veredas que unen poblados rurales entre sí y con los municipios vecinos. Otra vía de acceso es la acuática, que comunica a la cabecera municipal con varias de sus comunidades, y con el municipio de Livingston.

1.6.5 Puentes

El Municipio dispone de puentes dentro de su infraestructura los cuales unen poblados rurales entre sí y en su mayoría son peatonales. Los puentes que se encuentran ubicados dentro de los centros poblados así como las condiciones en infraestructura se describen a continuación:

Tabla 2
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Localización de Puentes y su Infraestructura
Año 2014

Centro poblado	Categoría	Cantidad	Tipo	Condición
La Bendición	Colonia	1	Vehicular y peatonal	Buena
Agua Caliente	Aldea	1	Vehicular y peatonal	Buena
Placa I	Aldea	1	Vehicular y peatonal	Buena
Vista Hermosa	Colonia	2	Vehicular y peatonal	Buena
Barrio Nuevo	Barrio	2	Vehicular y peatonal	Buena
San Manuel II	Colonia	1	Vehicular y peatonal	Buena
El Zapote	Colonia	2	Peatonal	Regular
María Luisa I	Colonia	1	Vehicular y peatonal	Buena
La Repegua	Colonia	1	Colgante	Mala
María Luisa III	Colonia	2	Peatonal	Regular
El Manantial	Colonia	2	Peatonal	Regular
El Tamarindal	Aldea	1	Peatonal	Buena
Corozo Milla V	Aldea	5	Vehicular y peatonal	Buena
Pacheco Milla III	Colonia	3	Vehicular y peatonal	Regular
Marleny	Caserío	2	Peatonal	Regular
El Ramal Milla III	Colonia	1	Vehicular y peatonal	Buena
San Pedro la Cocona	Caserío	1	Vehicular y peatonal	Buena
Punta de Palma	Aldea	1	Vehicular y peatonal	Buena
Píteros I	Aldea	3	Vehicular y peatonal	Buena
Píteros II	Aldea	1	Vehicular y peatonal	Buena
Media Luna	Comunidad	2	Vehicular y peatonal	Buena
Champas Corrientes	Aldea	1	Vehicular y peatonal	Buena
Puente 2	Comunidad	1	Peatonal	Mala

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Por medio de la observación y datos de encuesta a la población, se determinó

que los puentes ubicados en los centros poblados de La Repegua y Puente II se encuentran en malas condiciones y por ende representan problema para el tránsito de personas, lo que ocasiona accidentes para quienes lo utilizan.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio es prestado por la Municipalidad por medio de la Empresa Eléctrica Municipal, distribuyendo dos tipos de energía: 110 voltios para uso residencial, 220 para el comercio y hasta un máximo de 480 para el área industrial el cual es necesario para operar maquinaria y equipo de alto voltaje.

1.6.7 Telecomunicaciones

Dentro del Municipio, se cuenta con todos los servicios de comunicación de interés para la población como: internet, cable, radio y red telefónica. La Superintendencia de Telecomunicaciones en la estadística de operadores de red local del segundo semestre del año 2013, con base de datos disponible dentro de la página web de la institución, indica que en el Municipio opera un total de trece mil trescientas cuarenta y cinco líneas fijas, lo que representa 62% del total de líneas que operan en el departamento de Izabal.

1.6.8 Transporte

El servicio lo prestan por medio de fletes hacia los distintos mercados del Municipio. Con base a la encuesta el costo depende de la distancia y va desde Q. 50.00 en adelante. Adicional al transporte terrestre, existe el medio acuático que permite la comunicación de la Cabecera Municipal con varias de sus comunidades, así mismo con el municipio de Livingston y la vía aérea, en los últimos años ha sido de importancia; sin embargo, ofrece un servicio a pasajeros, la reconstrucción y rehabilitación total del mismo sería sin duda una potencia para el turismo y el comercio regional.

1.6.9 Rastros

El rastro municipal se encuentra ubicado frente a la colonia San Manuel, Santo Tomás de Castilla, detrás del centro comercial Pradera. Las tarifas para el destace de ganado bovino son de Q. 30.00 por cabeza y para porcino Q. 20.00 además de la tarifa mencionada se debe de contar con boleto de ornato para poder hacer uso del rastro.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

El Municipio carece de organizaciones, esto debido a la falta de iniciativa e interés de la población, cuenta con veintisiete organizaciones y asociaciones con diversos fines, de las cuales seis, tiene como misión el desarrollo de proyectos, capacitaciones y otro tipo de apoyo enfocado a fortalecer a las mujeres; por otro lado, existen entidades que buscan el bienestar general de las comunidades, a través de la motivación e inclusión de los habitantes en la producción agrícola y artesanal, con la finalidad de elevar el desarrollo económico y el bienestar social de la población.

1.7.1 Organizaciones sociales

“Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales Surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y el Código Municipal establecen”.¹¹ Tienen como objetivo principal, la búsqueda del desarrollo y bienestar social comunitario.

1.7.1.1 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

Es una entidad que reúne a varios representantes de los distintos sectores de la población en donde, se representa la participación de la población en general, social y económicamente. Legalmente le pertenecen al Sistema Nacional de

¹¹ Congreso de la República de Guatemala. "Código Municipal". Decreto Número 12-2002 Reforma Decreto Número 22-2010. Artículo 18.

Consejos de Desarrollo de Guatemala.

1.7.1.2 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Son la estructura comunitaria que sirve para impulsar la participación de la población y crea un enlace entre la población y la gestión pública local; forman parte del Sistema de Consejos de Desarrollo -SISCODE- que funciona a nivel nacional.

Para el año 2014 en el Municipio se encuentran establecidos 162 consejos comunitarios, 47 en el área urbana de los cuales están activos 24 y 23 vencidos; en el área rural 90 activos y 25 vencidos. De los 240 centros poblados el 48% tiene puntos públicos de participación activos, estos están regulados por el Decreto número 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano Social y su Reglamento Acuerdo Gubernativo número 461-2002 y sus reformas.

1.7.1.3 Junta escolar de padres de familia y maestros

Es una organización civil que tiene personalidad jurídica, la misma está integrada por padres y madres de niños y niñas inscritas en la escuela y por maestros y maestras, su objetivo es el interactuar efectivamente en el proceso educativo de una determinada comunidad, ello para detectar, priorizar y resolver necesidades y problemas que puedan suscitar en la escuela. El Municipio cuenta con 71 Juntas Escolares activas, funcionan diez en el área urbana y sesenta y uno en el área rural, reciben el Programa de Alimentación Escolar.

1.7.1.4 Organizaciones religiosas

En el Municipio se encuentran iglesias de diferentes credos, entre ellas: La Iglesia Católica, El Sagrado Corazón de Jesús, la Iglesia Espíritu Santo que se encuentran en la Cabecera Municipal. Adicional a ellas, en las Aldeas Santo Tomas de Castilla se encuentra Santo Tomas de Aquino, y en Entre Ríos

Nuestra Señora de Fátima y en la colonia El Manantial Santo Hermano Pedro.

Se determinó que el mayor porcentaje de la población profesa la religión evangélica, existen iglesias de Asambleas de Dios, Evangelio Completo, Pentecostés y Bautista. Adicional a ellas existen en el área urbana una Iglesia Luterana, una Episcopal y un Salón del Reino de Testigos de Jehová.

1.7.1.5 Comités

En el Municipio existen comités artesanales, agrícolas y pecuarios, en el 2014 quienes tienen como propósito principal, velar por los intereses de todos sus integrantes.

Los COCODE predominan en la organización social dentro del Municipio como representación de la población en general, seguido de la organización de Comité de Mujeres Emprendedoras Porteñas, y por último los comités de agua potable, que velan por el mantenimiento, servicio y suministro de este vital líquido.

1.7.2 Organizaciones productivas

Al hacer referencia al bienestar de las comunidades se determina que “la organización productiva se considera la base para un desarrollo integral, aunque es típico que en los países mal administrados sean un elemento que se encuentra muy débil y la expectativa para fortalecerse aún es remota”.¹²

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Constituyen el conjunto de instituciones del Gobierno Central, entidades no gubernamentales, privadas y de carácter internacional, que tienen como finalidad lograr el desarrollo de la sociedad. En la investigación, se determinó que en el municipio de Puerto Barrios se encuentran las siguientes entidades:

¹²Aguilar Catalán, J. A. Óp. Cit. p. 44 y 45

1.8.1 Instituciones estatales

Velan por el funcionamiento y orden de la sociedad con el fin de hacer cumplir las leyes, a la vez otorgan diversos servicios a la sociedad. Dependen de forma económica y administrativa del Gobierno Central, quien establece la manera de funcionar y sus fines.

1.8.2 Instituciones municipales

Encargada de la administración y autoridad dentro del Municipio, coordina y ejecuta proyectos en beneficio de la población urbana y rural. En el inmueble municipal se encuentran las oficinas de la dirección municipal de planificación, atención al público, IUSI, dirección de obras y servicios públicos, catastro, COCODES, dirección PMT y orden, dirección de servicio de agua, oficina municipal de la mujer, empresa Energía Eléctrica Municipal entre otras.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales -ONG-

Son todas aquellas instituciones sin fines de lucro que promueven la ejecución de programas para el desarrollo y bienestar de la población. En el Municipio se cuenta con dos organizaciones no gubernamentales que velan por el cuidado y conservación de bosques la entidad llamada Fundación para el Ecodesarrollo y conservación–FUNDAECO- y una organización dedicada a brindar apoyo en programas de conservación de fauna la entidad Fundación Mario Dary

1.8.4 Entidades privadas

Son aquellas que están conformadas por personas particulares con fondos propios, que prestan servicios que algunas veces tienen fines de lucro.

1.8.5 Instituciones internacionales

Son organismos internacionales de diversos tipos, en función de su duración pueden ser permanentes y no permanentes; por su competencia: plenos y

semiplenos o de consulta; por razón de materia: económica, cultural, social, humanitario o técnico, por su composición: puros, mixtos, integrados o autónomos.

En la siguiente tabla se identifican las diferentes instituciones que participan en el desarrollo del Municipio:

Tabla 3
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Entidades de apoyo
Año 2014

Institución	Sector	Funciones	Cobertura
Auxiliatura de la Procuraduría de los Derechos Humanos	Público	Intervención en casos de reclamo o queja sobre violaciones de Derechos Humanos. Velan por la protección de los derechos individuales, sociales, cívicos, culturales y políticos. Solicitar la suspensión o sustitución de servidores o funcionarios públicos.	Área urbana y rural
Bomberos voluntarios	Público	Auxiliar a la población cuando surgen accidentes o desastres.	Área urbana y rural
Comisión Presidencial contra la discriminación y el racismo contra los Pueblos Indígenas en Guatemala	Público	Prevención y erradicación de la discriminación y el racismo contra los pueblos indígenas.	Área urbana y rural
Confederación Deportiva Autónoma de Guatemala	Público	Desarrollar un sistema del deporte federado calificado, tecnificado, íntegro e incluyente.	Área urbana
Consejo Nacional de Áreas Protegidas	Público	Propiciar y fomentar la conservación y el manejo sostenible del patrimonio natural.	Área urbana y rural
Coordinadora departamental del Ministerio de Desarrollo Social	Público	Administrar los programas institucionales para la atención de los derechos económicos, sociales y culturales de la población.	Área urbana
Coordinadora departamental del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	Público	Promueve el desarrollo productivo de las actividades que se desarrollan en el municipio en forma eficiente y eficaz.	Área urbana y rural

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Institución	Sector	Funciones	Cobertura
Dirección área de Salud de Izabal	Público	Coordina los servicios de asistencia social, lleva a cabo actividades de previsión, promisión, recuperación, rehabilitación, coordinación con la finalidad de proporcionar bienestar físico, mental y social.	Área urbana
Dirección departamental del Ministerio de Trabajo y Previsión Social	Público	Ofrece los servicios de colocar a las personas desempleadas en empresas, consultas y recepción de denuncias laborales y atención a adultos mayores con los trámites para el registro al programa de pensiones.	Área urbana
Dirección departamental de educación	Público	Dirige, coordina y ejecuta acciones educativas en cada jurisdicción.	Área urbana y rural
Delegación departamental Contraloría General de Cuentas	Público	Registro de títulos a nivel medio y superior, registro de declaraciones juradas patrimoniales, autorización de impresión de formularios, venta de formularios, autorización y habilitación de libros.	Área urbana
Delegación de la dirección general de Migración	Público	Trámite y emisión de certificaciones de arraigo, movimientos migratorios, residencias temporales y permanentes, visa de negocios, turística y prorrogas.	Área urbana y rural
Instituto Diversificado por Cooperativa	Público	Ofrece servicios de educación a nivel diversificado.	Área urbana
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Público	Atención médica pre y post hospitalaria, y protección para sus afiliados.	Área urbana
Instituto Nacional de Estadística	Público	Ejecutar la política estadística Nacional para recopilar, producir, analizar y difundir estadísticas.	Área urbana
Ministerio Público	Público	Promueve la persecución penal, dirige la investigación de delitos de acción pública, garantiza los derechos de las víctimas y vela por el estricto cumplimiento de las leyes del País.	Área urbana y rural
Policía Nacional Civil	Público	Encargada del resguardo del orden público y la seguridad de los habitantes.	Área urbana y rural
Policía Municipal de Tránsito	Público	Supervisar y regular el tránsito, montaje de operativos para control de buses y taxis, apoyo en eventos socioculturales, recreativos y deportivos, prevención de accidentes y orientación a los conductores.	Área urbana

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Institución	Sector	Funciones	Cobertura
Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo	Público	Promueve la participación de padres y madres de familia en la educación de la familia, descentraliza el servicio, administrar e incentivar la creación de comités educativos.	Área urbana y rural
Registro Nacional de las Personas	Público	Organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación.	Área urbana y rural
Registro de Información Catastral	Público	Lleva a cabo las actividades técnicas, administrativas y legales con el propósito de establecer, mantener y actualizar el catastro a nivel nacional.	Área urbana y rural
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Público	Lograr que la población más vulnerable alcance su máximo potencial basado en una seguridad alimentaria y nutricional.	Área urbana y rural
Secretaría Presidencial de la Mujer	Público	Coordinar, evaluar y ejecutar proyectos que beneficien a las mujeres.	Área urbana y rural
Superintendencia de Administración Tributaria	Público	Ente de fiscalización, aduanas, recaudación y gestión que tiene como finalidad la recaudación de impuestos.	Área urbana y rural
Fundación Mario Dary	ONG	Organización dedicada a brindar apoyo y a la ejecución de programas, proyectos, y acciones destinadas a la conservación de la naturaleza y al desarrollo de los recursos naturales, a nivel técnico, científico, experimental y práctico, con especial énfasis en la conservación de los ecosistemas costero marino y con prioritaria de trabajo en el área Refugio de Vida Silvestre Punta de Manabique.	Área rural
La Asociación Pro Bienestar de la Familia – APROFAM–	Privado	Ofrece servicios para la conservación de la salud integral familiar, brinda productos y servicios de calidad, con énfasis en la salud sexual y reproductiva de las familias, en especial de las menos atendidas.	Área urbana
Fundación para el Ecodesarrollo y la conservación – FUNDAECO–	ONG	Entidad que lucha por la conservación de los últimos bosques del Caribe Guatemalteco, despliega esfuerzos integrales para la conservación de la naturaleza por medio de estrategias como el diseño y declaración de áreas protegidas por el Organismo Legislativo entre otras.	Área rural

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Institución	Sector	Funciones	Cobertura
Fundabiem	Privado	Movimiento de unidad y solidaridad nacional, que posee un grupo de profesionales dedicados y de alto nivel en la rehabilitación de cualquier persona con discapacidad física que lo necesite, independientemente de su origen social, económico y social.	Área urbana
Programa de Responsabilidad Social Empresarial Agrocaribe	Privado	Poseen proyectos de apoyo a las mujeres del municipio de Puerto Barrios, y han efectuado proyectos de agua potable entre otros en las comunidades.	Área urbana y rural
Asociación nacional de la Cruz Roja Guatemala, Delegación Santo Tomas de Castilla	Entidad Internacional	Brindan servicios de atención en salud, atención a los casos de emergencia, otorgar capacitaciones sobre la prevención del VIH y ejecuta micro proyectos de Prevención de violencia, con lo que esperan contribuir en la mejora de la calidad de vida de las personas más vulnerables del municipio.	Área urbana y rural
Hábitat para la Humanidad	Entidad Internacional	Apoyo a personas de escasos recursos en la construcción de viviendas por medio de préstamos.	Área urbana y rural

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“Son los que marcan la pauta para establecer las opciones de desarrollo que se pueden dar”.¹³ Este apartado presenta las necesidades de inversión del ámbito social y productivo que se registran en el Municipio.

En la investigación de campo, se observó ciertas constantes en las insuficiencias de los distintos centros poblados, en las cuales es necesario priorizar la inversión.

Las necesidades sociales más sobresalientes son: la falta de agua potable, drenajes, alumbrado público, alcantarillados, planta de tratamiento de aguas residuales, centros educativos, entre otros.

¹³Aguilar Catalán, J. A. 2013. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido Mal Administrados). 4ta. Edición. Guatemala, Ediciones Renacer. Pág. 97.

Los requerimientos de carácter productivo demandados por la población son: la pavimentación de calles, centros de acopio, construcción de puentes, asesoría técnica y financiera.

La ejecución y terminación de estas obras, fortalecerá la organización y el desarrollo social, lo que impacta en el flujo comercial y el crecimiento económico de la población.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

Es necesario contar con un análisis de riesgos que permita conocer las características y los eventos que puedan tener consecuencias desastrosas, tanto fenómenos naturales como los generados por el hombre y así determinar la forma en que estos inciden en los asentamientos humanos, en la infraestructura y en el entorno del Municipio.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Para identificar los riesgos de origen natural, socio-natural y antrópicos del Municipio, entre los principales riesgos es la falta de cultura y educación sobre el manejo de la basura provocando la contaminación, y causa pérdidas humanas, materiales y económicas, por lo cual se hace necesario realizar una gestión de riesgo para mitigar los riesgos futuros.

A continuación se detallan en tabla 4 los riesgos identificados.

Tabla 4
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Matriz de Identificación de Riesgos
Año 2014

Clasificación	Riesgos	Centro poblado
Naturales	Daños en la infraestructura de viviendas, así también en actividades productivas y pérdidas materiales por inundaciones.	El Bordo-Centro, el Estrecho, Colonia Banz, El Mitch, La Bendición, Barrio el Triunfo, Comunidad Placa I, Barrio el Centro Entre Ríos, El Beneficio, Vista Hermosa, Barrio la Repegua, Colonia San Agustín, El Manantial, Corozo Milla V, Corozo Milla VI y Ramal Milla III.
	Daños en los cultivos y en la salud de la población por altas temperaturas.	En el casco urbano y en toda el área rural de Puerto Barrios.
	Daños en viviendas, cultivos e infraestructura por tormentas.	San Francisco la Cocona, Las Pavas, El Estrecho, Bajos del Bordo.
	Pérdidas humanas, económicas, sociales y educativas por sismos o terremotos.	Área urbana y rural de Puerto Barrios
Socio-Naturales	Daños en red vial por deslizamientos o derrumbes.	El Bordo-Centro, El Mitch, Agua Caliente, Barrio el Triunfo, Tamarindo, Las Flores, San Cristóbal.
	Enfermedades como el dengue y paludismo por las plagas de zancudos derivado de agua estancada.	El Bordo-Centro, El Estrecho, La Bendición, Agua Caliente, Piedra Parada, Barrio el Triunfo, Comunidad Placa I, Barrio el Centro entre Ríos, El Beneficio, Las Flores, Barrio Nuevo, Barrio La Fortaleza, Colonia San Agustín, Corozo Milla V y Corozo Milla VI.
	Soterramiento de viviendas por construcciones en zonas inestables.	Barrio la Once, El Estrecho, La Bethania, Agua Caliente, La Bendición, Barrio el Triunfo, Las Flores, San Cristóbal, Ramal Milla III.
Antrópicos	Enfermedades gastrointestinales y de la piel por el consumo y uso de agua contaminada derivado del mal manejo de los desechos sólidos.	Bajos del Bordo, El Bordo-Centro, Barrio La once, El Estrecho, Colonia Banz, Las Nubes, Colonia La Bethania, Agua Caliente, Piedra Parada, Las Flores, Santa Clara, San Cristóbal, Vista Hermosa, María Luisa III, Barrio la Repegua, María Luisa I, El Manantial, Corozo Milla V y VI, Ramal Milla III y Las Pavas.
	Inseguridad ciudadana por delincuencia.	Los Tanques, Colonia Loma Linda, Bajos del Bordo, El Bordo-Centro, Las Nubes, El Mitch, El Beneficio, Las Flores, María Luisa III, Virginia, Barrio la Repegua.
	Insalubridad por falta de drenajes.	San Francisco la Cocona, San Pedro la Cocona, Sarita, Las Escobas, Ramal Milla III, Corozo Milla V y VI, El Manantial y Colonia San Agustín.

Fuente: investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La tabla anterior presenta los riesgos que fueron identificados de acuerdo a las

condiciones generales del lugar, se determinó que los riesgos detallados pueden causar pérdidas humanas, materiales y económicas, por lo cual se hace necesario realizar una gestión de riesgo para mitigar los riesgos futuros.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Se dice que ser vulnerable significa ser susceptible de sufrir daño y tener dificultad para recuperarse ante la presencia de un fenómeno natural peligroso, su análisis determina los componentes críticos, débiles o susceptibles de daño por la presencia de un evento, además de considerar las medidas de emergencia y mitigación ante una amenaza específica o un grupo de ellas.

Tabla 5
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Matriz de Identificación de Vulnerabilidades
Año 2014

Clasificación	Vulnerabilidad	A qué son vulnerables	Centro poblado
Ambientales-Ecológicas	Contaminación de ríos	Daños al medio ambiente y a la salud de la población.	Bajos del Bordo, Barrio La Once, El Estrecho, Colonia Loma Linda, Colonia Banz, Las Nubes, Colonia la Bethania, Piedra Parada, Las Flores, San Cristóbal.
Físicas	Falta de sistemas de drenajes, servicio de agua potable, tratamiento de aguas residuales.	Contaminación del agua y propagación de enfermedades.	Barrio Nuevo, Vista Hermosa, Virginia, Barrio La Fuerteza, Colonia San Agustín, El Manantial, Corozo Milla V, Corozo Milla VI.
Sociales	Inseguridad ciudadana	Agresiones físicas y pérdida de vidas humanas.	María Luisa I, Barrio la Repegua, Barrio la Fuerteza, Virginia, María Luisa III, Las Flores, El Beneficio, El Mitch, Colonia Loma Linda, Los Tanques.
Económicas	Bajos ingresos para cubrir las necesidades básicas.	Poco o nulo acceso a los servicios básicos e incremento de la delincuencia.	Área Rural del Municipio

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Clasificación	Vulnerabilidad	A qué son vulnerables	Centro poblado
Culturales	Malos hábitos y costumbres específicamente en el tema del medio ambiente.	Falta de conocimiento sobre manejo ambiental y contaminación del medio ambiente.	Municipio de Puerto Barrios
Políticas	Ausencia de proyectos municipales.	Falta de mejoramiento en el desarrollo del Municipio.	Área rural del Municipio
Institucionales	Insuficientes centros y puestos de salud, ausencia de los recursos necesarios para las instituciones asignadas de la prevención, control y gestión de desastres.	No contar con respuesta inmediata ante un desastre.	Municipio de Puerto Barrios

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS, segundo semestre 2014.

La matriz detalla el análisis las vulnerabilidades a que la población del municipio de Puerto Barrios se encuentra expuesta. Éstos son físicos, ambiental-ecológico, sociales, culturales, entre otros, los que pueden convertirse en amenazas que provoquen pérdidas materiales y humanas, así también para que las autoridades o instituciones competentes puedan tomarlo en consideración y trabajar sobre la problemática presentada.

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Con el objetivo de detectar las deficiencias que limitan el buen funcionamiento de la institución y contribuir al desarrollo y calidad de vida de la población se facilitan propuestas de solución por medio de un diagnóstico que permita conocer las deficiencias y alternativas.

1.11.1 Administrativo

Con la finalidad de conocer los problemas organizacionales de la municipalidad, se evaluaron las etapas del proceso administrativo, planeación, organización,

integración, dirección y control, con el fin de identificar las debilidades administrativas para presentar propuestas de solución que fortalezcan el funcionamiento de la institución.

1.11.1.1 Planeación

La filosofía institucional que actualmente existe en la municipalidad de Puerto Barrios no ha sido difundida de forma clara y efectiva al personal ni al ciudadano, además las mismas no cuentan con los requerimientos mínimos establecidos.

Los objetivos que actualmente tiene la Institución son ambiguos debido a la falta de claridad de los mismos.

La planificación de todas las actividades y proyectos que se realizan para un determinado periodo, se elabora por medio del Plan Operativo Anual -POA-, el cual está integrado por los lineamientos mínimos para el cumplimiento de los mismos; el plan contiene programas y presupuestos que permiten su funcionamiento.

1.11.1.2 Organización

El sistema organizativo de la municipalidad de Puerto Barrios se rige a lo establecido en el Código Municipal según Decreto número 12-2002, específicamente en los artículos 9, 33, 52, 83, 86, 88 y 95, donde se enmarcan las direcciones mínimas para el funcionamiento correcto de la Institución.

La estructura organizacional está dividida en varios niveles jerárquicos, se inicia con el Concejo Municipal que representa el nivel superior que está integrado por el Alcalde, dos Síndicos, siete Concejales, un Síndico Suplente y tres Concejales Suplentes.

El nivel ejecutivo está conformado por las unidades encargadas de ejecutar las acciones relacionadas con actividades municipales emanadas del Concejo Municipal por medio del Alcalde, las unidades ejecutoras son las siguientes:

Secretario Municipal, Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM- Dirección Municipal de Planificación -DMP-, Dirección de Recursos Humanos, Oficina de Servicios Públicos Municipales -OSPM-, Oficina de la Mujer, Oficina de Libre Acceso a la Información, Otras Unidades Ejecutoras: Policía Municipal, Relaciones Públicas.

Utilizan estructura de mando vertical, lo que indica que se cumplen con las jerarquías de cada unidad, altos mandos, mandos medios y nivel operativo.

1.11.1.3 Integración

La dirección de Recursos Humanos es la encargada de elegir al personal que conforma la estructura organizacional de la Institución. La elección es realizada por medio de procesos de reclutamiento que permite cubrir los puestos vacantes, aunque en la misma participa el Alcalde.

Se determinó que el personal no recibe inducción al momento de ingresar a laborar, lo que repercute en la adaptación a la organización. La inexistencia de manuales de organización impide la contratación del personal idóneo para el puesto adecuado. Dentro del ambiente laboral, existe poca posibilidad para lograr un ascenso de puesto debido a los constantes cambios de personal.

1.11.1.4 Dirección

El fin primordial de esta unidad es la ejecución de los planes de acuerdo con la estructura organizacional, ello se logra a través de la integración de los intereses individuales para alcanzar los fines comunes con la utilización de la motivación,

comunicación y supervisión son de beneficio a la Institución.

1.11.1.5 Control

Es el proceso que trata garantizar que las actividades reales se ajusten a las actividades planeadas, mediante un debido proceso de evaluación del desempeño laboral diseñando sistemas de retroalimentación de información que permita optimizar los recursos de forma eficaz y eficiente.

Se determinó que no existe un proceso de evaluación de desempeño, lo que dificulta determinar el cumplimiento de las actividades laborales que tiene cada colaborador, ello por no realizar estándares y mediciones de resultados.

1.11.2 Diagnóstico financiero

Este permite a la Municipalidad realizar la recaudación, y administración de los ingresos municipales, gestión de financiamiento, ejecución presupuestaria, control de los bienes comunales y patrimoniales a "través de la Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM- para integrar el proceso de administración y consolidación financiera".¹⁴

En la actualidad la Municipalidad de Puerto Barrios, departamento de Izabal, utiliza el Sistema Integrado de Contabilidad Gobiernos Locales (SICOIN GL), para la ejecución de sus procesos contables y financieros, su sistema está integrado por los módulos de presupuesto, contabilidad integrada y tesorería.

- Módulo de presupuesto

Se operan los procesos relacionados con la formulación, control, ejecución del presupuesto, la evaluación de la ejecución física y financiera de los ingresos y

¹⁴ Congreso de la República de Guatemala, Decreto 12-2002, Código Municipal artículo 97. Administración Financiera Integrada Municipal.

egresos; y, la liquidación del mismo.

- Módulo de contabilidad

Se ejecutan los procesos relacionados con registros, validación y aprobación en el sistema, de la ejecución presupuestaria, permite presentar los Estados Financieros para la toma de decisiones.

- Módulo de tesorería

El área de tesorería está conformada por una receptoría que se encarga de la recepción de ingresos por concepto de servicios, tasas y arbitrios municipales. “El sistema de tesorería lo constituyen el conjunto de principios, órganos, normas y procedimientos relativos a la administración de los recursos públicos y su aplicación para el pago de las obligaciones del Estado”¹⁵.

1.11.2.1 Presupuestos formulación presupuestaria

Soporta una serie de acciones y el cumplimiento de las normas que regulan dicho proceso tanto en la Ley Orgánica del Presupuesto, como en el Código Municipal.

El consejo municipal establecerá los mecanismos que aseguren a las organizaciones comunitarias la oportunidad de comunicar y discutir con los órganos municipales, los proyectos que desean incluir en el presupuesto de inversión así como los gastos de funcionamiento.

¹⁵ Congreso de la República de Guatemala, Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto artículo 54. El Sistema de Tesorería.

Cuadro 5
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Presupuesto Vigente de Ingresos y Egresos
Periodo 2010-2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2,010	%	2,011	%	2,012	%	2,013	%	2,014	%
Ingresos										
Ingresos propios	18,570,683	35.99	23,465,311	40.97	28,591,400	29.88	30,920,933	24.40	32,082,965	27.70
Ingresos tributarios	6,752,473	13.09	9,032,390	15.77	9,627,450	10.06	11,232,500	8.86	8,970,584	7.75
Ingresos no tributarios	4,238,610	8.21	3,664,000	6.40	4,428,000	4.63	3,781,000	2.98	5,712,526	4.93
Venta de bienes y servicios	549,750	1.07	820,500	1.43	1,191,800	1.25	2,790,585	2.20	635,115	0.55
Ingresos de operación	2,128,850	4.13	2,403,500	4.20	9,468,950	9.90	8,616,848	6.80	10,190,746	8.80
Rentas de la propiedad	4,901,000	9.50	7,544,921	13.17	3,875,200	4.05	4,500,000	3.55	6,573,994	5.68
Transferencias	26,735,859	51.81	28,300,000	49.41	65,232,730	68.18	90,030,891	71.03	76,029,923	65.64
Corrientes	4,402,570	8.53	4,520,000	7.89	8,404,409	8.78	11,173,567	8.82	10,445,482	9.02
De capital	22,333,289	43.28	23,780,000	41.52	56,828,321	59.40	78,857,324	62.22	65,584,441	56.63
Disminución de otros act. finan.	377,529	0.73	211,685	0.37	-	-	5,789,778	4.57	7,708,614	6.66
Endeudamiento público interno	5,916,893	11.47	5,298,850	9.25	1,851,874	1.94	-	-	-	-
Total de ingresos	51,600,964	100	57,275,846	100	95,676,004	100	126,741,602	100	115,821,502	100
Egresos										
Funcionamiento	20,902,528	40.51	20,924,464	36.53	24,467,407	25.57	30,144,765	23.78	30,487,113	26.32
Actividades centrales	20,902,528	40.51	20,924,464	36.53	24,467,407	25.57	30,144,765	23.78	30,487,113	26.32
Actividades comunes a programas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	12,753,994	24.72	12,695,846	22.17	60,132,001	62.85	84,543,209	66.71	74,941,022	64.70
Desarrollo urbano y rural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación	95,734	0.19	47,000	0.08	2,408,062	2.52	3,588,987	2.83	403,268	0.35
Red vial	1,354,617	2.63	6,885,243	12.02	33,285,663	34.79	56,527,215	44.60	33,977,279	29.34
Gestión de salud y el ambiente	294,100	0.57	4,965,773	8.67	12,881,296	13.46	10,749,923	8.48	5,884,932	5.08
Mejoramiento de obras	10,519,437	20.39	-	-	-	-	-	-	-	-
Fomento de cultura, deporte y recreación	480,106	0.93	787,830	1.38	969,230	1.01	2,974,166	2.35	24,133,641	20.84
Introducción energía eléctrica	10,000	0.02	10,000	0.02	2,831,000	2.96	2,826,414	2.23	526,927	0.45
Unidad del servicio de agua potable	-	-	-	-	7,756,750	8.11	7,876,504	6.21	10,014,975	8.65
Gasto técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda pública	17,944,442	34.78	23,655,536	41.30	11,076,595	11.58	12,053,628	9.51	10,393,367	8.97
Total de egresos	51,600,964	100	57,275,846	100	95,676,004	100	126,741,602	100	115,821,502	100

Fuente: elaboración propia con base en datos de presupuestos vigentes de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de Puerto Barrios

El cuadro anterior muestra el presupuesto vigente, donde se observó que los ingresos se integran por los rubros de ingresos propios y transferencias, éste último es el más significativo y está conformado por las transferencias corrientes y de capital. Al cotejar los ingresos del año 2014 con el 2013 se evidencia una disminución de 8.62%. Para el año 2014 el rubro de transferencias de capital representó el 56.63% del total de ingresos y al comparar el periodo antes descrito, se observó una baja de 16.83%.

- Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria se circunscribe al ejercicio fiscal, que de acuerdo a la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97; parte del principio de unidad, el presupuesto es uno, y en él deben figurar todos los ingresos previstos y los gastos autorizados para el ejercicio financiero.

En la formulación se tiene que tomar en cuenta, que el monto fijado por concepto de gastos, en ningún caso, podrá ser superior a los ingresos, más la suma disponible en caja por economías o superávit del ejercicio anterior.

Para la programación de la ejecución presupuestaria, los responsables de las dependencias municipales y jefes de programas o proyectos, deben elaborar una calendarización cuatrimestral de la forma en que serán utilizadas las asignaciones presupuestarias aprobadas por fuente de financiamiento, la cual debe tomar en cuenta la necesidad y oportunidad de los insumos que serán utilizados para la presentación de los servicios municipales.

Así mismo, en el caso de construcción de obras, los responsables de la ejecución, deberán prever las fechas de inicio, avances y terminación de las mismas, para que en forma oportuna se cumpla con los compromisos contraídos y cronogramas de ejecución.

Esta programación, deberá trasladarse al AFIM, o en su defecto, a la tesorería municipal, para que prevea los recursos financieros necesarios, que demandan los responsables de las dependencias municipales, programas y proyectos.

Respecto a los informes de ejecución presupuestaria, la AFIM será la responsable de velar porque el Alcalde Municipal, cuente con la información oportuna, para que informe al concejo municipal, y éste, cumpla con enviar a las entidades correspondientes, en los plazos previstos, toda aquella información que establece el Código Municipal y la Ley Orgánica del presupuesto y su Reglamento.

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos en el periodo comprendido del 01 de enero del 2010 al 30 de septiembre del 2014:

Cuadro 6
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos
Periodo 2010-2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
Ingresos										
Ingresos propios	14,536,342	35.48	12,005,415	30.98	15,498,312	20.47	23,447,858	27.30	13,086,450	21.32
Ingresos tributarios	4,846,004	11.83	4,264,433	11.01	5,122,467	6.77	6,027,106	7.02	5,538,101	9.02
Ingresos no tributarios	3,207,877	7.83	2,823,722	7.29	2,218,594	2.93	5,177,218	6.03	3,381,586	5.51
Venta de bienes y servicios	184,969	0.45	482,240	1.24	297,392	0.39	390,719	0.45	198,091	0.32
Ingresos de operación	1,471,567	3.59	1,231,937	3.18	5,586,516	7.38	8,675,281	10.10	1,501,635	2.45
Rentas de la propiedad	4,825,925	11.78	3,203,083	8.27	2,273,343	3.00	3,177,534	3.70	2,467,037	4.02
Transferencias	20,538,029	50.13	22,441,323	57.92	58,343,831	77.08	62,446,427	72.70	48,295,790	78.68
Corrientes	3,361,582	8.20	3,854,154	9.95	8,362,932	11.05	8,571,911	9.98	6,129,597	9.99
De capital	17,176,447	41.92	18,587,169	47.97	49,980,899	66.03	53,874,516	62.72	42,166,193	68.69
Endeudamiento público interno	5,898,850	14.40	4,300,000	11.10	1,851,874	2.45	-	-	-	-
Total de ingresos	40,973,221	100	38,746,738	100	75,694,017	100	85,894,285	100	61,382,240	100
Egresos										
Funcionamiento	14,294,347	35.52	9,898,095	24.84	20,903,878	29.88	24,813,688	30.42	14,559,549	19.81
Actividades centrales	14,294,347	35.52	9,898,095	24.84	20,903,878	29.88	24,813,688	30.42	14,559,549	19.81
Actividades comunes a programas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversión	8,466,155	21.04	9,105,692	22.85	38,810,531	55.48	44,931,347	55.08	51,375,612	69.90
Gestión de salud y el ambiente	39,300	0.10	2,562,800	6.43	7,925,926	11.33	9,725,458	11.92	7,508,341	10.22
Educación	43,927	0.11	15,000	0.04	0	0.00	2,724,912	3.34	0	0.00
Red vial	254,980	0.63	6,507,892	16.33	29,867,228	42.69	27,220,530	33.37	38,116,524	51.86
Fomento de cultura, deporte y recreación	67,963	0.17	15,000	0.04	115,975	0.17	2,941,282	3.61	5,223,333	7.11
Mantenimiento de alumbrado público	-	-	5,000	0.01	-	-	2,299,000	2.82	527,414	0.72
Desarrollo urbano y rural	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidad de servicio de agua potable	-	-	-	-	901,402	1.29	20,165	0.02	-	-
Mejoramiento de obras	8,059,985	20.03	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deuda pública	17,478,142	43.44	20,846,284	52.31	10,244,625	14.64	11,831,245	14.50	7,558,369	10.28
Total de egresos	40,238,644	100	39,850,071	100	69,959,034	100	81,576,280	100	73,493,530	100
*Corte al 30 de septiembre de 2014										

Fuente: elaboración propia con base en datos de presupuestos vigentes de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de Puerto Barrios.

1.11.2.2 Contabilidad integrada

“El sistema de contabilidad integrada lo constituyen el conjunto de principios, normas y procedimientos que permiten el registro de los hechos que tienen efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos inherentes a las operaciones de la Municipalidad”¹⁶.

- Estado de Resultados

Es un estado financiero que permite a la Municipalidad mostrar detalladamente los ingresos, los gastos y el beneficio o pérdida que se ha generado durante un periodo de tiempo determinado.

A continuación se presenta el estado de resultados de la Municipalidad de Puerto Barrios correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, 2013 y del 01 de enero al 30 de septiembre del 2014:

¹⁶Congreso de la República de Guatemala, Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto y su reglamento, artículo No. 48.El sistema de contabilidad.

Cuadro 7
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Estado de Resultados
Periodo 2010-2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
Ingresos										
Ingresos tributarios	4,846,004	27.08	4,264,433	26.89	5,122,467	21.47	6,027,106	18.82	5,538,101	23.47
Ingresos no tributarios	3,207,877	17.92	2,823,722	17.80	2,218,594	9.30	5,177,218	16.17	3,381,586	14.33
Venta de bienes y servicios	1,656,536	9.26	1,714,177	10.81	5,883,908	24.66	9,066,000	28.31	6,083,842	25.78
Intereses y otras rentas de la propiedad	4,825,925	26.96	3,203,083	20.20	2,273,343	9.53	3,177,534	9.92	2,467,037	10.45
Transferencias corrientes recibidas	3,361,582	18.78	3,854,154	24.30	8,362,932	35.05	8,571,911	26.77	6,129,597	25.97
Total ingresos	17,897,924	100	15,859,569	100	23,861,244	100	32,019,769	100	23,600,163	100
(-) Gastos										
Gastos de consumo	14,227,433	0.63	9,955,687	62.77	41,868,219	175.47	37,475,349	117.04	18,321,639	77.63
Intereses, corrientes y otras rentas de la propiedad	7,751,423	43.31	6,632,882	41.82	15,044,088	63.05	5,239,028	16.36	3,917,688	16.60
Transferencias corrientes otorgadas	47,000	0.26	65,500	0.41	119,000	0.50	134,368	0.42	330,500	1.40
Transferencias de capital	57,600	0.32	102,300	0.65	0	0.00	228,500	0.71	0	0.00
Otras pérdidas	589,930	3.30	0	0.00	119,785	0.50	789,024	2.46	0	0.00
Total de gastos	22,673,386	47.82	16,756,369	105.65	57,151,092	239.52	43,866,269	136.99	22,569,827	95.63
Resultado del Ejercicio	-4,775,462	52.18	-896,800	-5.65	-33,289,848	-139.52	-11,846,500	-36.99	1,030,336	-4.37

***Corte al 30 de septiembre de 2014.**

Fuente: elaboración propia con base en Estados de Resultados de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de Puerto Barrios

Con base a los resultados presentados en el cuadro anterior, se determinó que de los ingresos al 30 de septiembre del año 2014, los rubros de mayor representación son el de transferencias corrientes, equivalente al 25.97%, seguido por la venta de bienes y servicio e ingresos tributarios los cuales representan el 25.78% y 23.47% respectivamente.

Respecto a los egresos, el rubro de mayor representación lo integra los gastos de consumo. Al comparar los egresos de los años 2014 y 2013, se determinó una disminución de 48.55% lo que obedece a una variación significativa en los gastos de consumo, las transferencias de capital y otras pérdidas.

En relación a los resultados del ejercicio para los años 2010, 2011, 2012 y 2013 se reportaron pérdidas de 26.68%, 5.65%, 139.51 y 37% respectivamente, para el año 2014 con fecha de corte al 30 de septiembre la Municipalidad reporta una utilidad de Q.1,030,336 equivalente a un 4.37% del ejercicio.

Con lo anterior se determina que la implementación de un mejor sistema de recaudación, fortalecería a la municipalidad para disponer de fondos suficientes para llevar a cabo más proyectos en beneficio del Municipio, ya que en los años anteriores los mismos han tenido una tendencia no favorable comparándola con los egresos y por ello puede no cumplirse los objetivos.

- **Balance General**

Es un estado financiero que permite efectuar un análisis comparativo, para verificar como se encuentra el activo, el pasivo y el capital contable de la Municipalidad. A continuación se presenta el balance de situación general de la Municipalidad de Puerto Barrios correspondiente a los años 2010, 2011, 2012, 2013 y del 01 de enero al 30 de septiembre del 2014:

Cuadro 8
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Balance General
Periodo 2010-2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	%	2011	%	2012	%	2013	%	2014*	%
Activo										
Corriente	4,035,664	6.21	3,102,094	4.87	8,748,883	26.47	10,317,519	14.82	12,104,838	11.14
Disponible	4,035,664	6.21	3,102,094	4.87	6,439,417	19.48	5,634,247	8.09	9,442,914	8.69
Exigible	-	-	-	-	2,309,466	6.99	4,683,272	6.73	2,661,924	2.45
No corriente	60,944,640	93.79	60,633,932	95.13	24,300,734	73.52	59,286,462	85.17	96,613,198	88.86
Propiedad, planta y e.	51,856,406	79.80	53,348,905	83.70	15,475,114	46.82	41,618,096	59.79	59,210,993	54.46
Intangible	9,088,234	13.99	7,285,027	11.43	8,825,620	26.70	17,668,366	25.38	37,402,205	34.40
Total de activo	64,980,304	100	63,736,026	100	33,049,617	100	69,603,981	100	108,718,036	100
Pasivo										
Corriente	4,067,500	6.26	2,718,002	4.27	1,194,584	3.61	1,726,341	2.48	1,585,648	1.46
Cuentas a pagar corto p.	2,543,563	3.91	2,713,327	4.26	1,189,909	3.60	1,726,341	2.48	1,585,648	1.46
Documentos y efectos a pagar a corto plazo	4,675	0.01	4,675	0.01	4,675	0.01	-	-	-	-
Fondos de terceros y en garantía	1,519,262	2.34	-	-	-	-	-	-	-	-
No corriente	46,461,299	71.50	37,203,530	58.37	42,953,014	129.97	37,993,767	54.58	34,051,987	31.32
Deuda pública a largo p.	45,668,849	70.28	37,054,013	58.14	35,587,001	107.68	32,312,040	46.42	31,031,999	28.54
Documentos y efectos a pagar a largo plazo	792,450	1.22	149,517	0.23	7,366,013	22.29	5,681,727	8.16	3,019,988	2.78
Total de pasivo	50,528,799	78	39,921,532	63	44,147,598	134	39,720,108	57	35,637,635	33
Patrimonio municipal										
Transferencias y contribuciones de capital	58,068,298	89.36	76,655,467	120.27	126,636,366	383.17	180,510,882	259.34	222,677,075	204.82
Resultado del ejercicio	-4,775,463	-7.35	-896,800	-1.41	-33,289,849	-100.73	-11,846,501	-17.02	1,030,335	0.95
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-38,841,330	-59.77	-51,944,173	-81.50	-104,444,498	-316.02	-138,780,508	-199.39	-150,627,009	-138.55
Total de patrimonio	14,451,505	22	23,814,494	37	-11,097,981	-34	29,883,873	43	73,080,401	67
Total de pasivo y patrimonio	64,980,304	100	63,736,026	100	33,049,617	100	69,603,981	100	108,718,036	100

***Corte al 30 de septiembre de 2014.**

Fuente: elaboración propia con base en los Balances Generales de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de Puerto Barrios

El cuadro anterior presenta la situación financiera de la municipalidad en los últimos cinco años; para los periodos 2010 y 2011 muestra un resultado similar, para el año 2012 se alcanzó un resultado inferior al periodo anterior con una disminución del 107.70%, en el 2013 y 2014 aumentó en un aproximado de 190% y 39% respectivamente.

Los activos son representados en su mayoría por los no corrientes que lo componen la propiedad, planta y equipo para los años 2010 y 2011 representaron más del 79%, para el 2012 representó un 46.82%, 2014 obtuvo el 54.46% y un 34.40% para los intangibles.

En la parte del pasivo y patrimonio en el 2010 el 77.76% lo compone el pasivo y un 22.24% para la parte del patrimonio, 2013 fue representado en un 57.07% para el pasivo, 2014 presentó una variación respecto a años anteriores puesto que el patrimonio representó el 67.22% respecto al pasivo que mostró un 32.78% esto debido a que el rubro de mayor representación dentro del patrimonio lo compone las transferencias y contribuciones de capital con el 204.82% por encima de los activos acumulados en dicho año.

1.11.2.3 Tesorería

Esta área forma parte de la Dirección de Administración Financiera -DAFIM- y es la encargada de la recaudación, depósito, custodia de los fondos y valores municipales a través del cobro de arbitrios, impuestos y el uso de todos los servicios públicos. En el área de receptoría recaudan los diferentes ingresos que percibe la Municipalidad en concepto de arbitrios, tasas y contribuciones por mejoras, aportes y otros.

1.11.2.4 Préstamos y donaciones

Préstamo, es el dinero que se solicita a corto, mediano y largo plazo con un plan de amortización más intereses y las donaciones son ingresos que no generan obligación de pago. A continuación se presenta el movimiento de préstamos

adquiridos por la municipalidad de Puerto Barrios, necesario para el cumplimiento sus obligaciones administrativas durante el período 2010 – 2014:

Cuadro 9
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Préstamos
Período 2010-2014
(cifras en quetzales)

Descripción	2010	2011	2012	2013	2014*
Ingresos	5,898,850	4,300,000	1,851,874	-	-
Endeudamiento público interno					
Préstamos	5,898,850	4,300,000	1,851,874	-	-
Egresos	17,478,142	20,846,283	10,244,625	11,831,246	7,558,370
Partidas no asignables a programas					
Pago de préstamo para proyectos varios					
Intereses por préstamo	7,751,423	6,491,482	5,323,333	5,182,528	3,616,588
Amortización de préstamos	9,011,635	12,914,836	3,206,440	3,274,961	1,280,042
Disminución de otras cuentas a pagar a largo plazo	715,084	1,439,965	1,714,852	3,373,757	2,661,740

*Corte al 30 de septiembre de 2014.

Fuente: elaboración propia con base en datos de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014 proporcionados por la Municipalidad de Puerto Barrios

*Corte al 30 de septiembre de 2014.

Se estableció que en los años 2013 y 2014 la Municipalidad no solicitó préstamos, para disminuir el endeudamiento interno. En el año 2010 canceló el 44% de intereses y una amortización del 52% a la deuda contraída por la administración anterior, para el año 2011 se amortizó el 62% de los préstamos vigentes y para los años 2012, 2013 y 2014 se desembolsó en concepto de amortización de préstamos 31%, 28% y 17% respectivamente.

El rubro de Disminución de otras cuentas por pagar a largo plazo corresponde a contratos contraídos con el IGSS. Con base en la información recabada en el desarrollo del trabajo de campo, se determinó que corresponden a pagos atrasados que se tenía con dicha entidad firmándose un convenio para amortizar la deuda, para lo cual en el 2011 hubo un incremento del 7%, en comparación con el año 2010; en el 2013 aumentó en un 20%, esto deja para el 2014 una baja del 7% respecto al año anterior.

Con ello la municipalidad debe implementar un plan para negociar el pago de intereses que aún existe para el 2014 por los préstamos que les han concedido en años anteriores, con esto disminuiría considerablemente el monto a pagar para dicho año.

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Está integrado por el intercambio de mercancías y transacciones financieras en un determinado lugar.

1.12.1 Flujo comercial

Representado por las importaciones y exportaciones, se consideran como todos aquellos productos que salen y entran al Municipio y forman parte importante de la economía del mismo.

1.12.1.1 Principales productos que importa el Municipio

Importa bienes tales como insumos para el proceso de producción agrícola, materiales para el proceso de producción de calzado, materiales de construcción, alimentación básica, materiales eléctricos, suministros de oficina, accesorios de computación, comercializados en departamentos y municipios cercanos como: Livingston, Morales, Zacapa, a la Ciudad Capital, y frontera con Honduras importando productos alimenticios, detergentes, cremas, gaseosas, ropa, etc.

1.12.1.2 Principales productos que exporta el Municipio

Los productos que generan más ingresos a la población a través de importaciones y exportaciones son cultivados en el Municipio como: banano, rambután, hule, plátano y ganado bovino.

1.12.2 Flujo financiero

Formado por las diferentes transacciones financieras de la localidad, desarrolladas a través de las entidades siguientes: Banco de Desarrollo Rural, S.A. -

BANRURAL- financiamiento a pequeños, medianos y grandes agricultores, operaciones de compra venta de divisas, depósitos y retiros a cuentas monetarias y de ahorro en moneda nacional y extranjera, recepción y envíos internacionales, Banco G&T Continental, Banco Internacional, Banco Industrial, Banco CHN, Banco Reformador, Banco Azteca, Cooperativa de Ahorro y Crédito San José Obrero, R.L., Credichapín, Génesis Empresarial.

1.12.2.1 Remesas familiares

La Remesa es el dinero que los emigrantes envían a su País de origen, principalmente de los Estados Unidos de Norte América a sus familiares. Con base al estudio realizado se determinó que un 0.06% de los hogares reciben este tipo de ingreso, lo cual les permite satisfacer necesidades básicas.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

La tierra se considera como el factor más importante en el desarrollo socioeconómico de los habitantes de cualquier región. Parte de la economía depende de las actividades agrícolas y pecuarias, que se relacionan directamente con la tierra. En este apartado se analiza el recurso económico más importante en las actividades agrícolas y pecuarias, y permite determinar su uso, tenencia y concentración, aspectos elementales para establecer la distribución equitativa o inequitativa de este vital recurso.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La desigualdad de la distribución de la tierra en Guatemala, es un fenómeno agrario que se ha observado durante toda la historia. La distribución agraria en Guatemala y específicamente en el municipio de Puerto Barrios para el año 2014, manifiesta desigualdad de tenencia, concentración y uso de este recurso.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Situación de como una persona posee la tierra, independientemente del uso, se refiere a la situación de pertenencia legal. Con base a los censos agropecuarios de los años 1979 y 2003, del -INE- en donde se cotejan los datos, además compara los resultados obtenidos en la muestra de la investigación realizada en el año 2014.

En el siguiente cuadro se observa cual es la situación de la tenencia de la tierra para los años 1979, 2003 y 2014:

Cuadro 10
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Tenencia de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2014

Tenencia	Cantidad de Fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Censo 1979				
Propias	1,231	80.77	42,236	94.83
Arrendadas	103	6.76	871	1.96
Propias y arrendadas	54	3.54	1,044	2.34
Colonatos	33	2.17	212	0.48
Otras	103	6.76	175	0.39
Totales	1,524	100.00	44,538	100.00
Censo 2003				
Propias	710	64.31	33,663	83.90
Arrendadas	106	9.60	3,819	9.52
Propias y arrendadas	265	24.00	2,084	5.19
Colonatos	17	1.54	243	0.60
Otras	6	0.55	316	0.79
Totales	1,104	100.00	40,125	100.00
Encuesta 2014				
Propias	41	66.13	1,989	91.07
Arrendadas	18	29.03	179	8.20
Propias y arrendadas	-	-	-	-
Colonatos	2	3.23	16	0.73
Otras	1	1.61	0.13	-
Totales	62	100.00	2,184.13	100.00

Fuente: elaboración propia, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- Censos agropecuarios 1979 y 2003, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014

Con base en el Censo Nacional Agropecuario del año 1979, la tenencia de la tierra en el Municipio era propia en un 80.77% forma que ocupa el primer lugar de la tenencia de la tierra, seguidamente por la forma arrendada con el 6.76%, seguidamente se ubica la propia y arrendada con un 3.54%, y por último, las demás formas con un 8.93%.

De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario del año 2003, en comparación al año 1,979, la tenencia de la tierra en el Municipio estuvo de la siguiente manera:

Propias el 64.31%, con una baja del 20.38%. Esta disminución de tenencia de la tierra se debe a que muchas personas optaron por arrendar sus tierras para poder tener ingresos económicos por dicho rubro.

Con relación a la forma arrendada, hay un incremento del 42.01% lo que manifiesta el interés de los dueños de las tierras en percibir ganancia económica al prestar este servicio, seguidamente por la forma propia y arrendada, con un 24% con un incremento del 577.97%. Con esto se comprueba que las tierras arrendadas están en aumento, derivado del crecimiento poblacional. Las demás formas representan el 2.09%.

En los resultados de la investigación realizada en el año 2014, se observó que las tierras propias representan un 66.13%, donde se refleja un incremento en esta forma de tenencia del 1.82% respecto al año 2003. También se puede observar que en el año actual, la tenencia de tierras arrendadas aumentó 19.43 puntos porcentuales con respecto al año 2003, se determinó que la forma de tenencia combinada, propia y arrendada al 2014, desapareció; las otras formas de tenencia presentaron variaciones mínimas, en el caso de colonatos muestra un aumento de 1.69% respecto al censo del año 2003, esto debido a la necesidad de utilizar la tierra de forma óptima.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra.

El uso de la tierra se refiere a la manera en que se emplea y la utilidad que obtiene de ella quien la trabaja, independientemente de la vocación del suelo. Gran parte de la tierra del Municipio se utiliza para la producción agrícola y pecuaria, especialmente para cultivos de maíz, frijol, arroz, banano, plátano, palma africana, tubérculos, frutas tropicales y con enfoque en engorde de ganado bovino.

El suelo del Municipio se caracteriza por ser fluvial, ya que posee variedad de ríos que mantienen húmeda la tierra, aspecto necesario para producir cultivos y la crianza y engorde de ganado bovino. También posee el potencial de producción de los siguientes productos: pimienta negra, canela, mangostán, rábano rojo, mandarina, yuca, maracuyá, mango tommy, papaya, cardamomo, guanaba, jamaica, mazapán, naranja valencia y carambola; sin embargo, se carece de los recursos técnicos y financieros para el desarrollo de las potencialidades.

A continuación se presenta el cuadro del uso y potencialidad de la tierra en el municipio de Puerto Barrios correspondiente a los años 1979, 2003 y 2014:

Cuadro 11
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Uso actual y Potencialidades de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2014

Uso de la tierra	Cantidad de Fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Censo 1979				
Permanentes	476	31.23	16,136	36.23
Temporales	341	22.38	10,120	22.72
Tierras ociosas	324	21.26	3,697	8.30
Pastos	383	25.13	14,585	32.75
Bosques	-	-	-	-
Totales	1,524	100.00	44,538	100.00
Censo 2003				
Permanentes	142	12.86	6,895	17.18
Temporales	393	35.60	4,843	12.07
Tierras ociosas	162	14.67	2,331	5.81
Pastos	300	27.18	22,122	55.14
Bosques	107	9.69	3,934	9.80
Totales	1,104	100.00	40,125	100.00
Encuesta 2014				
Permanentes	7	11.29	262.36	12.01
Temporales	21	33.87	118.60	5.43
Tierras ociosas	22	35.48	5.355	0.25
Pastos	7	11.29	1,621.82	74.25
Bosques	5	8.07	176.02	8.06
Totales	62	100.00	2,184.15	100.00

Fuente: elaboración propia, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Censos agropecuarios 1979 y 2003, e investigación de campo EPS segundo semestre 2014

El cuadro anterior refleja que en los años 1979, 2003 y 2014, los cultivos permanentes y temporales han disminuido paulatinamente, se puede asociar esta situación al incremento del uso de la tierra relacionada al pastoreo de ganado bovino y cultivo de pastos. La cantidad de espacio ocioso representa menos del 1% conforme a la muestra obtenida del año 2014.

La cobertura de bosques se ve disminuida por el aumento de la frontera agrícola; sin embargo, aún se conserva en un 8.06%. De acuerdo a datos proporcionado por el Registro de Información Catastral -RIC- sobre la existencia de dos áreas protegidas, las cuales son: el Cerro San Gil y Punta de Manabique.

El Refugio de Vida Silvestre -RVS- Punta de Manabique cubre un área de 53,886.47 hectáreas o sea el 41.7% del total del territorio del Municipio, esta fue declarada área protegida mediante el decreto del Congreso de la República 23-2005 debido al valor que aporta a las comunidades cercanas.

2.1.3 Concentración de la tierra

Se refiere a la cantidad de propietarios que existen en una extensión territorial. En estrecha relación sobresalen los términos de minifundio y latifundio, conceptos excluyentes y antagónicos que relacionan las grandes cantidades de extensiones de tierra en propiedad de pocas personas y a la inversa, poca cantidad de extensión de tierra en propiedad de muchas personas, este factor es común en Guatemala y también se refleja en el municipio de Puerto Barrios.

A continuación, se presenta el cuadro que detalla la concentración de la tierra por tamaño de finca expresadas en manzanas para los años de 1979, 2003 y 2014:

Cuadro 12
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Concentración de la tierra por tamaño de la finca
Años 1979, 2003 y 2014

Tamaño de fincas	Cantidad de Fincas	%	Superficie (manzanas)	%	Xi No. Fincas	Yi Superficie	Xi (yi+1)	Yi (xi+1)
Censo 1979								
Microfincas	71	4.66	27	0.06	4.66	0.06	26.58	3.27
Subfamiliares	751	49.28	2,514	5.64	53.94	5.71	567.61	524.48
Familiares	579	37.99	2,146	4.82	91.93	10.52	9,192.91	1,052.36
Multifamiliares	123	8.07	39,851	89.48	100	100	-	-
Totales	1,524	100	44,538	100			9,787.10	1,580.11
Microfincas	64	5.80	28	0.07	5.80	0.07	36.52	4.61
Subfamiliares	665	60.24	2,500	6.23	66.03	6.30	1,393.88	558.13
Familiares	249	22.55	5,942	14.81	88.59	21.11	8,858.70	2,110.90
Multifamiliares	126	11.41	31,655	78.89	100	100	-	-
Totales	1,104	100	40,125	100			10,289.10	2,673.64
Encuesta 2014								
Microfincas	34	54.84	13.79	0.63	54.84	0.63	161.23	49.79
Subfamiliares	15	24.19	50.50	2.31	79.03	2.94	1,277.92	270.27
Familiares	8	12.90	289	13.23	91.93	16.17	9,193.00	1,617.00
Multifamiliares	5	8.07	1,830.86	83.83	100	100	-	-
Totales	62	100	2,184.15	100			10,632.15	1,937.06

Fuente: elaboración propia, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- censos Agropecuarios 1979 y 2003 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Se puede observar que la superficie territorial de las microfincas se incrementó a consecuencia de que existió división de fincas familiares, las cuales disminuyeron con relación a los años 1979 y 2003. Este incremento en las microfincas se debe a que la tierra ha sido seccionada en partes más pequeñas para uso habitacional.

En el caso de las fincas multifamiliares, la relación de los años 2003 respecto al año 1979 se dio una disminución del 11.84%, esto a consecuencia del crecimiento demográfico poblacional, pues de ser tierras productivas pasaron a ser centros poblados. De acuerdo a la investigación realizada en el año 2014, se observó que los grandes propietarios buscan apropiarse de más extensión territorial, esto refleja un incremento de 6.26% en relación al año 2003.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Es un Indicador que refleja los resultados en porcentajes, el Coeficiente de Gini analiza el grado de concentración de la tierra del Municipio, se interpreta que cuanto más se acerca el coeficiente encontrado al valor cero (0), más equitativa será la distribución de la tierra, pero cuando dicho coeficiente se acerca a uno, hay más concentración de la tierra.

Para el año 2014 la concentración de la tierra, refleja que la mayor parte de la misma se encuentra en manos del grupo selecto latifundista.

- Fórmula del coeficiente de Gini

$$CG = \frac{\sum X_i(Y_{i+1}) - \sum (X_{i+1}) Y_i}{100}$$

Descripción:

X_i : porcentaje acumulado de fincas

Y_i : porcentaje acumulado de la superficie de las fincas

A continuación se presenta la concentración de la tierra:

Cuadro 13
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Concentración de la Tierra - Coeficiente de Gini
Años 1979, 2003 y 2014

Año	Coeficiente	Concentración
1979	0.8207	Muy alta
2003	0.7615	Alta
2014	0.8695	Muy alta

Fuente: elaboración propia con base a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Censos agropecuarios 1979 y 2003 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

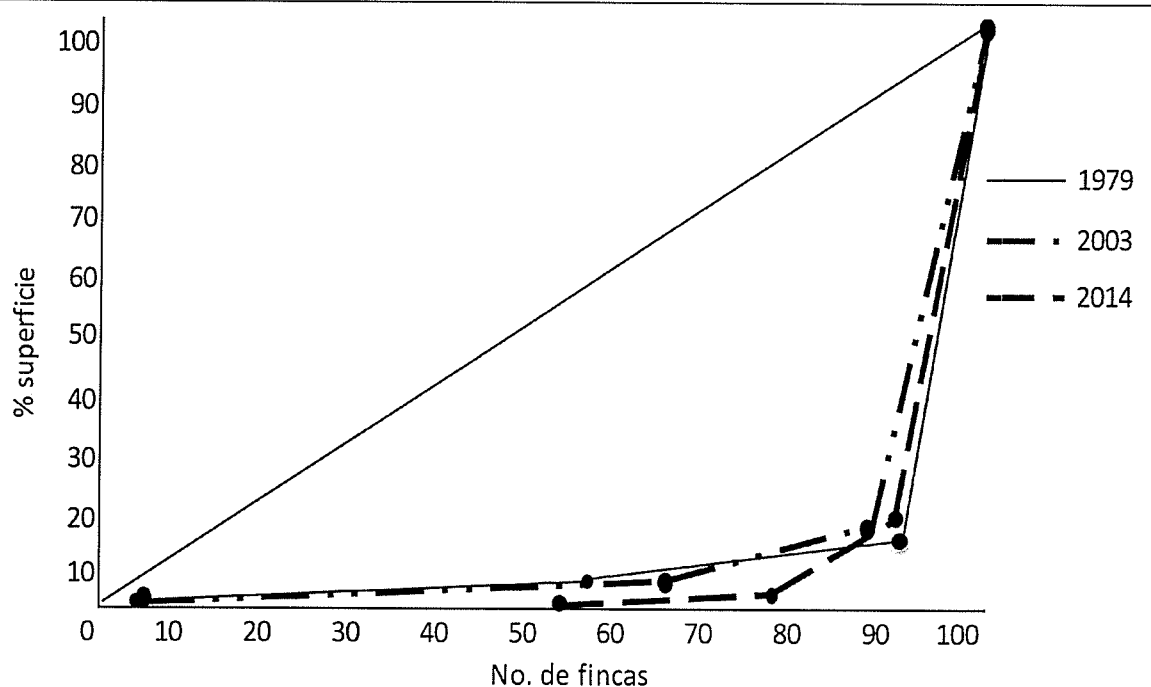
Se observó que en el año 1979 el coeficiente era de 0.8207 lo que indica una concentración muy alta y al realizar la comparación respecto al año 2014 se determinó que existe un leve incremento de un 0.488 la cual muestra una concentración muy alta.

2.1.5 Curva de Lorenz

Para mostrar el grado de concentración de la tierra en forma gráfica se utilizó la curva de Lorenz, en esta se relacionan los porcentajes acumulados de la población como lo es la tenencia de la tierra.

A continuación se presenta la distribución y concentración de la tierra en los estratos de las fincas:

Gráfica 1
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Concentración de la Tierra Curva de Lorenz
Años 1979, 2003 y 2014



Fuente: elaboración propia, con base a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- censos agropecuarios 1979 y 2003, e investigación de campo EPS., segundo semestre 2014.

La gráfica anterior indica que la concentración de la tierra sigue en poder de latifundistas, aspecto que durante muchos años se ha manifestado. Las rectas demuestran que la línea de equidistribución se encuentra muy distante de los trazos, el cual refleja una concentración muy alta; esto según los datos recabados en cada uno de los censos y en el estudio realizado en el año 2014.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Para el crecimiento económico de la población es importante la generación de ingresos y fuentes de empleo, esto se logra a través del fomento de actividades de carácter productivo dentro del Municipio.

El siguiente cuadro presenta la distribución por actividades económicas que se desarrollan en el Municipio:

Cuadro 14
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Resumen de Actividades Productivas
Año 2014

Actividades	Jornales	%	Generación de empleo	%	Producción	%
Agrícola	44,432	80.97	145	0.58	16,908,184	32.70
Pecuaria	11,070	19.03	90	0.36	12,640,985	24.45
Artesanal	-	-	409	1.65	21,107,220	40.82
Agroindustrial	-	-	2	0.01	540,000	1.03
Industrial	-	-	6	0.02	514,560	1.00
Comercio y servicios	-	-	24,250	97.38	-	-
Totales	54,878	100	24902	100	51,710,949	100

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Con base a la información anterior, se determinó que dentro de las actividades productivas la predominante es la artesanal reflejando un 40.82%, en segundo lugar la agrícola con un 32.70% y en tercer lugar la pecuaria con el 24.45% de la producción total.

La actividad de comercios y servicios genera la mayor parte de oportunidad de crecimiento económico, no se cuantifico y se detalla en el resumen general, la generación de empleo de la actividad artesanal sobrepasa el 50% de aporte para el crecimiento económico de las familias del Municipio.

2.2.1 Actividad agrícola

Esta actividad es desarrollada principalmente en el área rural del Municipio, con

predominio de los productos: maíz, frijol, banano, plátano y rambután. En el siguiente cuadro se presenta la extensión, volumen y valor de la producción.

Cuadro 15
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Por Tamaño de Finca y Producto
Año 2014

Estrato / producto	Unidad Econ.	Extensión Manzanas	Unidad medida	Volumen total	Rendimiento	Precio unitario	Valor de la producción Q.
Microfincas	9	3.83			288		56,575
Maíz	5	2.58	Quintal	203	79	175.00	35,525
Rambután	3	0.75	Caja	208	208	100.00	20,800
Frijol	1	0.50	Quintal	1	1	250.00	250
Subfamiliares	21	50.50			454		840,609
Maíz	15	28.50	Quintal	2604	91	175.00	455,700
Plátano	1	7	Caja	2450	350	123.33	302,159
Pimienta	1	6	Quintal	32	5	2,000.00	64,000
Frijol	4	9	Quintal	75	8	250.00	18,750
Familiares	5	89.00			2,209		2,618,500
Hoja de xate	1	12	Ciento	21,600	1,800	60.00	1,296,000
Maíz	3	62	Quintal	4,700	76	175.00	822,500
Rambután	1	15	Caja	5,000	333	100.00	500,000
Multifamiliares	5	576.00			2,938		13,392,500
Banano	1	143	Caja	400,000	2,797	19.83	7,932,000
Maíz	3	353	Quintal	28,460	81	175.00	4,980,500
Yuca	1	80	Quintal	4,800	60	100.00	480,000
Totales	40	719.33			5,889		16,908,184

Fuente: investigación de campo de campo EPS, segundo semestre 2014.

Del total de unidades productivas encuestadas, se establece que el 53% corresponde a fincas subfamiliares con un 4.97% de participación sobre el valor total de la producción, debido a que posee 7% de extensión de manzanas para los cultivos. Adicionalmente, se determinó que el producto más representativo es el maíz con un 37% del valor total de la producción y el 63% restante corresponde a los productos como rambután, frijol, pimienta, plátano, hoja de xate, yuca, y banano.

2.2.2 Actividad pecuaria

Se determinó que la actividad con mayor representación es la crianza y engorde de ganado bovino, porcino y aves de corral. En el siguiente cuadro se detallan las actividades pecuarias del Municipio, por estrato de fincas:

Cuadro 16
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Actividad Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Finca y Producto
Año 2014

Estrato productivo	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta	Valor de la producción en Q.
Microfincas					
Totales	21		299		34,885
Crianza y engorde ganado aviar					
Pollos	14	Cabeza	261	60	15,660
Chompipes	1	Cabeza	4	400	1,600
Gansos	1	Cabeza	4	400	1,600
Patos	1	Cabeza	15	85	1,275
Engorde ganado cunino					
Ganado cunino	1	Cabeza	7	50	350
Engorde ganado porcino					
Ganado porcino	3	Cabeza	8	1,800	14,400
Subfamiliares					
Totales	7		400		118,400
Crianza y engorde ganado aviar					
Pollos	3	Cabeza	310	65	20,150
Gallinas	3	Cabeza	50	125	6,250
Crianza y engorde ganado porcino					
Ganado porcino	1	Cabeza	40	2,300	92,000
Familiares					
Totales	5		975		1,429,800
Crianza y engorde ganado bovino Lechero					
Ganado lechero	2				
Toros		Cabeza	1	9,100	9,100
Vacas		Cabeza	28	8,000	224,000
Novillos 1 año		Cabeza	2	4,400	8,800
Novillos 3 años		Cabeza	1	7,600	7,600
Novillas 1 año		Cabeza	7	4,200	29,400
Novillas 2 años		Cabeza	4	6,000	24,000
Novillas 3 años		Cabeza	5	7,500	37,500
Terneros		Cabeza	2	2,100	4,200
Terneras		Cabeza	6	2,000	12,000
Leche		Litros	113,400	3	340,200

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Estrato productivo	Cantidad de unidades	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta	Valor de la producción en Q.
Engorde ganado aviar					
Pollos	2	Cabeza	800	85	68,000
Crianza y engorde ganado porcino					
Ganado porcino	1	Cabeza	175	3,800	665,000
Multifamiliares					
Totales	4		1,581		11,057,900
Crianza y engorde ganado bovino	3		1,311		8,097,300
Toros		Cabeza	31	9,100	282,100
Vacas		Cabeza	592	8,000	4,736,000
Novillos 1 año		Cabeza	62	4,400	272,800
Novillos 2 años		Cabeza	104	6,200	644,800
Novillos 3 años		Cabeza	58	7,600	440,800
Novillas 1 año		Cabeza	82	4,200	344,400
Novillas 2 años		Cabeza	69	6,000	414,000
Novillas 3 años		Cabeza	59	7,500	442,500
Terneros		Cabeza	119	2,100	249,900
Terneras		Cabeza	135	2,000	270,000
Crianza y engorde ganado búfalo	1		270		2,960,600
Búfalo macho		Cabeza	70	15,000	1,050,000
Búfalo hembra		Cabeza	74	14,500	1,073,000
Novillos 1 año		Cabeza	7	8,000	56,000
Novillos 2 años		Cabeza	7	11,000	77,000
Novillos 3 años		Cabeza	6	13,000	78,000
Novillas 1 año		Cabeza	9	7,800	70,200
Novillas 2 años		Cabeza	8	10,700	85,600
Novillas 3 años		Cabeza	5	12,800	64,000
Terneros		Cabeza	40	5,000	200,000
Terneras		Cabeza	44	4,700	206,800
Totales	37		3,255		12,640,985

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

El volumen de la producción representa treinta y siete unidades económicas que se dedican a la actividad pecuaria, de las cuales veintiuno son microfincas, que representan 56.76% de la muestra. La crianza y engorde de pollos es la actividad de mayor participación económica con 44.89% de la producción.

Las actividades económicas de las unidades subfamiliares, que representan el 18.92% de la muestra, con mayor participación en el valor de la producción es la crianza y engorde de ganado porcino con 77.70%, seguida de la crianza y

engorde de pollos con 17.02% y el 5.28% restante se dedica a la crianza de gallinas.

Para las fincas familiares, la crianza y engorde porcino es la de mayor representación con 46.51%, la producción de leche posee una alta participación económica, que refleja 23.79%, ya que las mismas también realizan venta de terneros a fincas dedicadas al engorde; y, la crianza y engorde de pollos un 4.76%. Por último, el estrato más representativo en cuanto a producción pecuaria se encuentra en las fincas multifamiliares que del total representan un 87.42% de participación. Estas están integradas por la crianza y engorde de ganado bovino con 73.23% y la crianza de búfalos 26.77%.

2.2.3 Actividad artesanal

Es la que representa mayor participación dentro del desarrollo económico del Municipio, con un 41.10% del total de la producción de acuerdo a investigación de campo realizada en el año 2014; sin embargo, al igual que las demás actividades productivas, existe una baja demanda de productos.

El siguiente cuadro presenta el volumen y valor de producción del Municipio.

Cuadro 17
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Actividad Artesanal
Volumen y Valor de la Producción por Tamaño de Empresa y Producto
Año 2014

Tamaño de empresa/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Pequeño artesano	38		172,404		1,023,120
Carpintería	19		1,152		801,720
Puertas		Unidad	468	1,400	655,200
Camas		Unidad	24	2,200	52,800
Sillas		Unidad	192	195	37,440
Banquitos		Unidad	360	50	18,000
Mesas pequeñas		Unidad	72	240	17,280
Mesas grandes		Unidad	24	675	16,200

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Ventanas		Unidad	12	400	4,800
Talabartería	2		156		69,600
Monturas		Unidad	60	1,000	60,000
Cinchos		Unidad	96	100	9,600
Piñatería	3		288		19,800
Piñata grande		Unidad	72	100	7,200
Piñata pequeña		Unidad	144	50	7,200
Piñata mediana		Unidad	72	75	5,400
Herrería	6		108		73,800
Puertas		Unidad	36	1,100	39,600
Balcones		Unidad	72	475	34,200
Panadería	8		170,700		58,200
Pan francés		Unidad	72,000	0.25	18,000
Pan dulce		Unidad	54,000	0.25	13,500
Churros		Unidad	24,000	0.50	12,000
Pan de yema		Unidad	7,200	1	7,200
Pan de queso		Unidad	12,000	0.50	6,000
Tortas		Unidad	1,500	1	1,500
Mediano artesano	85		139,000		20,084,100
Sastrería	6		5,580		768,900
Pantalones		Unidad	5,040	150	756,000
Faldas		Unidad	420	25	10,500
Blusas		Unidad	120	20	2,400
Carpintería	6		294		525,600
Puertas		Unidad	264	1,400	369,600
Cocinas		Unidad	6	16,000	96,000
Closet		Unidad	24	2,500	60,000
Herrería	3		900		520,200
Puertas de metal		Unidad	180	1,100	198,000
Balcones		Unidad	360	475	171,000
Ventanas		Unidad	360	420	151,200
Panadería	2		96,000		24,000
Pan francés		Unidad	48,000	0.25	12,000
Pan de dulce		Unidad	48,000	0.25	12,000
Pesca	68		36,226		18,245,400
Manjúa		Quintal	36,000	500	18,000,000
Parbo		Quintal	96	1,200	115,200
Róbalo		Quintal	58	1,500	87,000
Pez sierra		Quintal	36	700	25,200
Curbina		Quintal	36	500	18,000
Totales	123				21,107,220

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014.

Con la información obtenida durante la investigación, se determinó que del total de la producción artesanal, las unidades productivas que integran los pequeños artesanos tienen una participación del 4.85% y la carpintería es la actividad más representativa de este segmento, debido a que genera el 3.8% del total

producido. En tanto la actividad de herrería genera el 0.35%, la talabartería el 0.33%, la panadería el 0.28% y la piñatería el 0.09% del total producido. La participación de estas actividades no es significativa en aspectos de volumen y valor en la producción de la actividad artesanal.

La participación del mediano artesano es diferente debido a que cubre la demanda de productos que requieren otro tipo de técnicas y herramientas para el proceso de preparación, tal es el caso de la actividad pesquera con un aporte del 86.45% generado principalmente por la pesca y preparación del pescado seco Manjúa, producto que se exporta a diversos departamentos de Guatemala

2.2.4 Actividad agroindustrial

Esta actividad no es representativa en unidades productivas en el municipio de Puerto Barrios, en virtud que refleja un 1.05% del total de la producción. De acuerdo al estudio realizado, la producción de platanina, muestra un volumen y valor de la producción de 18,000 docenas anuales a un precio de venta de Q.30.00 cada una, con un valor total de Q. 540,000.00, el cual genera 2 empleos.

2.2.5 Actividad industrial

Esta actividad se desarrolla principalmente en la Cabecera Municipal, a través de las purificadoras de agua, instaladas en los alrededores, el beneficio de la purificación de agua se debe a la tecnología utilizada y el mercado fijo que posee, las dos unidades productivas objeto de estudio, representan el 1% de la producción total del Municipio, el volumen y valor de la producción fue de 64,320 garrafones con capacidad de 5 galones de agua cada uno, a un precio de venta de Q. 8.00 por garrafón, con un valor de producción total de Q. 514,560.00, esta unidad productiva genera 6 empleos.

2.2.6 Comercios y servicios

En el municipio de Puerto Barrios se observó que las actividades de comercio y servicios generan oportunidades laborales que ayudan a la población a satisfacer sus necesidades básicas.

En estas actividades se observaron 2,490 negocios que brindan oportunidades laborales a la población en el área urbana y rural; Asimismo, se estableció que en el área comercial se generan 15,658 plazas equivalentes a un 65% del total de las plazas que genera esta actividad y el área de servicios 8,592 que significa un 35% de los empleos.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN AGROINDUSTRIAL

Actividad económica que se dedica a la transformación de la materia prima del sector agrícola, pecuario y forestal, proporciona valor agregado al producto final para ser comercializado. Es un sector que cuenta con mayor posibilidad de desarrollo y competitividad.

El presente capítulo describe las características tecnológicas, los costos directos de producción, el valor y volumen de la producción de platanina en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

En la investigación de campo realizada en el Municipio se identificó la actividad económica de producción de platanina, la cual contribuye al desarrollo del mismo y a la contribución de pequeños empresarios emprendedores.

Otro sector muy importante dentro de la agroindustria del Municipio es la unidad económica de aceite crudo elaborado con palma africana existen grandes extensiones de plantación y es generadora de empleo a gran escala cuenta con prácticas agrícolas e industriales con la más alta tecnología sistemas y programas especiales de responsabilidad social a los trabajadores y a las comunidades.

3.1.1 Tamaño de la empresa

Para determinar el tamaño de una empresa agroindustrial, se analizan diversos aspectos y características particulares que poseen, entre ellas: la cantidad de mano de obra, el volumen de la producción, el capital invertido, las fuentes de financiamiento, las características tecnológicas, entre otros.

3.1.2 Pequeña empresa

Se precisa una pequeña empresa por el número de empleados que posee una unidad económica, una pequeña empresa posee un número de empleados menor a veinte, se debe considerar el volumen de las ventas y el capital invertido, estos aspectos se toman para ubicar el tamaño. Para determinar la clasificación se debe observar más bien el grado de desarrollo de la organización y la especialización y división del trabajo.

3.1.3 Mediana empresa

Existen muchas variables que influyen para determinar el tamaño desde el proceso productivo y las diferentes etapas, de cómo están orientadas en el mercado el grado de complejidad entre otros, la mediana empresa se establece por el emplazamiento de la mano de obra, costos, e infraestructura que económicamente sea eficiente y sea un factor importante en el desarrollo del mercado del Municipio.

3.1.4 Grande empresa

Llamadas de gran escala, son empresas organizadas de forma participativa en la producción agraria, procesamiento industrial, empresas con visión al valor agregado de la actividad agraria. Estas utilizan en gran medida materia prima agrícola, mano de obra abundante a bajo costo. El procesamiento con grado de complejidad, comercialización nacional e internacional, controles de calidad en las diferentes etapas.

3.2 PRODUCCIÓN DE PLATANINA

La transformación de plátano verde en frituras de rodajas de plátano con sal es la actividad agroindustrial objeto de estudio en el Municipio, la materia prima se recolecta en la región el proceso lo realizan por medio de maquinaria semi industrial de tecnología tradicional, con personal especial capacitado.

La comercialización del producto se utiliza como canal de distribución al productor, minorista y consumidor final.

3.2.1 Tamaño de la empresa

La unidad productiva, es considerada como pequeña empresa con base a la medición de inversión, la cantidad y calidad y cantidad de mano de obra, la tecnología utilizada en el proceso productivo, las ventas, el volumen de producción de la empresa y el incremento al valor agregado de los productos.

3.2.2 Tecnología utilizada por tamaño de empresa

Estos aspectos proporcionan factores que determinan las necesidades de materia prima, la mejor infraestructura y mayor eficiencia de mano de obra que permite aprovechar los costos más bajos.

En la siguiente tabla se realiza una breve descripción de las características tecnológicas de la unidad productiva:

Tabla 6
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Características Tecnológicas por Tamaño de Empresa y Producto
Actividad Agroindustrial – Pequeña empresa
Año 2014

Clasificación	Descripción	Características
Pequeña agroindustria	Platanina	Se utilizan plátanos verdes de baja calidad, requieren de trabajadores sin estudios previos y la mano de obra es por la experiencia de acuerdo al ámbito en que se desarrollan de forma asalariada y familiar, la maquinaria que usan son freidoras artesanales a base de gas, empackado manual, mínima división del trabajo, no cuentan con asistencia técnica y la asistencia financiera se da en pequeña escala, los ingresos lo utilizan para subsistir y logran una mínima utilidad.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014

Se define el tamaño de la empresa por medio de sus características tecnológicas de acuerdo al volumen de la producción, tiempo necesario, la

calidad y cantidad de mano de obra y materia prima utilizada para su transformación el cual les permite lograr un costo favorable en el mercado.

La unidad productiva de platanina utiliza el plátano verde como insumo agrícola para la fabricación del producto, elaborado por personas con conocimiento adquirido a través de la práctica, sin asistencia técnica especializada.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

Está representado por el número de artículos que el empresario dispone para producir de acuerdo a la capacidad instalada. Con base a la encuesta de una unidad económica, se determinó que del plátano verde se procesa la platanina, dando como resultado un valor y volumen de la producción de 18,000 docenas anuales, a un precio de venta de Q.30.00 por docena, con un valor total de Q. 540,000.00.

- Por tamaño de empresa y producto

Está representado por el número de artículos que el empresario está en disposición de producir de acuerdo a la capacidad instalada y con la información obtenida se determinó que el tamaño de la empresa es pequeña de acuerdo a las unidades producidas. La producción de cada unidad productiva está sujeta a su capital y tecnología aplicada.

3.2.4 Hoja técnica del costo directo de producción

Con base a los datos proporcionados por el propietario de la unidad productiva, admite elaborar esta herramienta la cual es utilizada para registrar todos los elementos del costo preestablecidos, este instrumento es muy importante para el productor le permite la medición y eficiencia del trabajo, logra el mejor control de la elaboración y la productividad, le informa de manera amplia y oportuna, controla las operaciones y gastos, y determina el costo unitario de forma

confiable lo cual permite la fijación del precio de venta y establecer políticas de explotación del producto.

- Por producto y unidad de medida

El producto se determina por los materiales, de acuerdo a la cantidad, calidad que se emplearan y se utilizaran en el periodo. La determinación del producto es por medio factores de midan el rendimiento de los materiales estableciendo las mermas o desperdicios.

En la cantidad los productos se determinan al considerar los aspectos como tipos de materia prima, por calidad y cualidades las cuales establecen el rendimiento el cual es revisado constantemente.

En el siguiente cuadro se enumeran las cantidades de las materias primas que se utilizan para producir una docena de producto platanina, el tiempo de horas hombre y los costos necesarios para su transformación en un producto final:

Cuadro 18
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Hoja Técnica del Costo de 1 docena producida
Actividad Agroindustrial-Pequeña empresa
Año 2014

Elementos	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Encuesta	Costo Unitario Imputado	Total Encuesta	Total Imputado
Platanina						
Materia prima					3.830000	3.830000
Plátanos	Unidad	4.000000	0.75	0.75	3.000000	3.000000
Aceite	Galón	0.015000	50.00	50.00	0.750000	0.750000
Sal	Libra	0.080000	1.00	1.00	0.080000	0.080000
Mano de obra					1.300070	1.943766
Pelado	Día	0.006251	65.00	74.97	0.406320	0.468637
Rebanado	Día	0.003750	65.00	74.97	0.243750	0.281138
Freído	Día	0.003750	65.00	74.97	0.243750	0.281138
Empacado	Día	0.003750	65.00	74.97	0.243750	0.281138
Sellado	Día	0.001250	65.00	74.97	0.081250	0.093713

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Elementos	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario Encuesta	Costo Unitario Imputado	Total Encuesta	Total Imputado
Engrapado	Día	0.001250	65.00	74.97	0.081250	0.093713
Bonificación incentivo Séptimo día	Día	0.020001	-	8.33	-	0.166608 0.277681
Costos indirectos					2.487999	3.256062
Cuota patronal 12.67% (31,987)		1.777100	0.00%	12.67%	-	0.225159
Prestaciones laborales 30.55%		1.777100	0.00%	30.55%	-	0.542904
Energía eléctrica	kW	0.289017	3.46	3.46	0.999999	0.999999
Gas (cilindro de 100)	Libra	0.133333	5.40	5.40	0.720000	0.720000
Empaque	Ciento	0.120000	6.40	6.40	0.768000	0.768000
Costo unitario por docena					7.62	9.03

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014

En el cuadro anterior se determina la diferencia entre lo encuestado y lo imputado el cual representa una variación del 15.61% del costo por docena producida.

3.2.5 Costo directo de producción

Se realiza por medio de cuantificar los gastos incurridos y aplicados en la producción de un bien incluye el valor de las materias primas el valor de los pago por concepto de sueldos prestaciones a los obreros, así como también los combustibles energía electica servicios y gastos que afecten directamente al proceso de transformación.

- Por tamaño de empresa

La unidad productiva entrevistada en el municipio de Puerto Barrios, utiliza el método de costo directo de producción, en este apartado se determinan los recursos necesarios para llevar a cabo la actividad agroindustrial.

A continuación se presenta el cuadro del Costo directo de producción y la

cantidad de elementos que intervienen en la producción de platanina.

Cuadro 19
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Costo Directo de Producción por Tamaño de Empresa y Producto
Actividad Agroindustrial-Pequeña empresa
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Elementos	Unidad de medida	Encuesta	Imputado
Platanina			
Materia prima		68,940	68,940
Plátanos	Unidad	54,000	54,000
Aceite	Galón	13,500	13,500
Sal	Libra	1,440	1,440
Mano de obra		23,400	34,986
Pelado	Día	7,313	8,435
Rebanado	Día	4,387	5,060
Freído	Día	4,387	5,060
Empacado	Día	4,387	5,060
Sellado	Día	1,463	1,687
Engrapado	Día	1,463	1,687
Bonificación incentivo (360)	Día	-	2,999
Séptimo día		-	4,998
Costos indirectos		44,784	58,609
Cuota patronal 12.67% (31,987)		-	4,053
Prestaciones laborales 30.55%		-	9,772
Energía eléctrica	kW	18,000	18,000
Gas (cilindro de 100)	Libra	12,960	12,960
Empaque	Ciento	13,824	13,824
Costo directo de producción		137,124	162,535
Docenas producidas		18,000	18,000
Costo por docena producida		7.62	9.03

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014

El cuadro anterior especifica los elementos del costo que incurren en el proceso productivo de 18,000 docenas de platanina.

Al realizar un análisis vertical del mismo se determinó que la materia prima en datos encuesta e imputados representan un 50.28%, en mano de obra corresponde según encuesta 17.06% y un 21.53% para datos imputados y para los gastos indirectos significó el 32.66% y 36.06% respectivamente.

Esto refleja una variación de Q. 1.41 por docena entre encuesta e imputados y se debe al cálculo de pago de las prestaciones que se realizan en los datos imputados.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

En el presente capítulo se muestran los resultados de la producción de platanina en el municipio de Puerto Barrios departamento de Izabal, los cuales sirven para la interpretación, análisis, comparación, y que son de importancia para el productor en toma de decisiones y programar su producción y proyectar sus ventas.

4.1 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Se detallan los Estados de Resultados, obtenidos en la investigación de producción de platanina, donde se representan los costos y gastos incurridos en un periodo determinado y se da a conocer el resultado del producto objeto de estudio.

4.1.1 Estado de resultados

Son cuadros de información relevante que reflejan la situación financiera de una empresa, y detalla el conjunto de recursos con los que la misma puede contar y mide si la empresa o actividad productiva ha generado rentabilidad, este estado financiero muestra de forma ordenada y detallada las operaciones de un período determinado, refleja los ingresos, costos y gastos incurridos.

Son de utilidad para propietarios, accionistas, inversionistas, gerentes, administradores, en la toma decisiones y dan información financiera para futuras concesiones.

Con base a la información obtenida en la visita efectuada para realizar el estudio socioeconómico consistente en una serie de entrevistas a unidades económicas, se pudo establecer los resultados de la actividad (Producción de

Platanina) en el municipio de Puerto Barrios durante el año 2014, que es la siguiente:

Cuadro 20
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Estado de Resultados por Tamaño de Empresa y Producto
Actividad Agroindustrial – Pequeña empresa
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014
(cifras en quetzales)

Descripción	Encuesta	Imputado
Platanina		
Ventas	540,000	540,000
(-) Costo directo de producción	137,124	162,535
Contribución a la ganancia	402,876	377,465
(-) Gastos variables de venta	60,000	60,000
Comisiones sobre ventas	36,000	36,000
Combustibles y lubricantes	24,000	24,000
Ganancia marginal	342,876	317,465
(-) Costos y gastos fijos	4,800	4,800
Mantenimiento vehículos	4,800	4,800
Ganancia en operación	338,076	312,665
(-) ISR 28%	94,661	87,546
Ganancia neta	243,415	225,119
Rentabilidad		
Ganancia neta/ventas netas	0.45	0.42
Ganancia neta/costos + gastos	1.21	0.99

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014

Con base a los datos obtenidos en el Estado de Resultados, se determinó que el costo directo de producción representa un 25.39% en datos encuestados, mientras que para datos imputados se refleja en un 30.10%, los gastos variables de ventas para los dos casos corresponde el 11.11%, gastos fijos en un 0.89%, por lo que representa una ganancia en operación de 62.61% para datos encuestados y un 57.90% para los imputados.

En ambos casos del estudio se determina una diferencia de hasta un 3.39% en ganancia neta, entre los datos encuestados en comparación con los imputados.

La utilidad por docena producida de platanina es del 45%. La forma de pago del ejecutivo ventas se refleja en los gastos variables de ventas, esto se debe a que el pago es por comisiones y representa un 6.67%.

4.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Capacidad de producir o generar un beneficio comparado con el total de los recursos invertidos y el regreso de la inversión generada en la actividad productiva en un periodo dado.

4.2.1 Indicadores agroindustriales

Miden el rendimiento o la participación de cada uno de los elementos del costo, materiales, materia prima, mano de obra, costos indirectos variables que intervienen en el proceso productivo.

4.2.1.1 Rentabilidad bruta

Margen de utilidad que genera la actividad productiva antes de los gastos de administración, ventas e impuestos se obtiene:

Ganancia marginal /Ventas netas multiplicada por cien.

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} = \frac{\text{Encuesta } 342,876}{540,000} * 100 = 63.50$$

$$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas netas}} = \frac{\text{Imputados } 377,465}{540,000} * 100 = 69.90$$

La actividad producción de platanina presenta el 64% de rentabilidad bruta según los datos encuestados y el 70% en imputados, esto refleja la capacidad de generar utilidades antes de gastos e impuestos.

4.2.1.2 Rentabilidad en ventas

Este resultado mide el rendimiento obtenido por cada quetzal de venta efectuada y se obtiene:

De la ganancia neta determinada dividido las ventas netas multiplicada por cien.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{\text{Encuesta } 243,415}{540,000} * 100 = 45.08$$

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas netas}} = \frac{\text{Imputados } 225,119}{540,000} * 100 = 41.69$$

La actividad presenta el 45% de rentabilidad en ventas según los datos encuestados y 42% en imputados, esto significa que el porcentaje de rendimiento por cada quetzal vendido es de Q 0.45 y Q 0.42 respectivamente.

4.2.1.3 Rentabilidad en costos y gastos

Este indicador es utilizado para medir y cuantificar la realidad económica y financiera de la unidad productiva objeto de estudio, se obtiene:

Ganancia neta / Costos más gastos.

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} = \frac{\text{Encuesta } 243,415}{201,924} * 100 = 120.55$$

$$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}} = \frac{\text{Imputados } 225,119}{227,335} * 100 = 9.90$$

La actividad presenta el 1.21% de rentabilidad según los datos encuestados y 0.99% en imputados, este porcentaje mide la realidad económica de la empresa y representa que por cada quetzal invertido en costos se gana Q. 1.21 y Q. 0.99.

4.2.2 Indicadores financieros (rentabilidad)

Es la proporcionalidad que existe entre una cuenta del Costo Directo de Producción y del Estado de Resultados, el resultado se muestra en términos porcentuales y se interpreta como la participación dentro del total.

4.2.2.1 Análisis de la producción física

Mide la productividad en función de las unidades (cantidad de insumos, mano de obra y costos directos)

Docenas producidas / Número de jornales

$$\frac{\text{Docenas producidas}}{\text{Número de jornales}} = \frac{18,000}{270} = 66.7$$

Por cada jornal trabajado se producen 67 docenas de platanina.

4.2.2.2 Análisis de producción monetaria

Mide la productividad en unidades monetarias en función de ingresos, costos y gastos:

Costo de mano de obra / Ventas

$$\frac{\text{Costo mano de obra}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Encuesta } 23,400}{540,000} = 0.043333$$

$$\frac{\text{Costo mano de obra}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Imputado } 34,986}{540,000} = 0.064788$$

Por cada Q obtenido de ventas en datos encuesta se invierte Q.0.04933 en mano de obra.

Por cada Q obtenido de ventas en datos imputados se invierte Q.0.0647 en mano de obra.

Costo directo de producción / Ventas

$$\frac{\text{Costo directo de producción}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Encuesta } 137,124}{540,000} = 0.253933$$

$$\frac{\text{Costo directo de producción}}{\text{Ventas}} = \frac{\text{Imputado } 162,535}{540,000} = 0.30099$$

Por cada Q obtenido de ventas en datos encuesta, se invierte en costo directo de producción Q. 0.25

Por cada Q obtenido de ventas en datos imputados, se invierte en costo directo de producción Q. 0.30

4.2.2.3 Análisis de factores

Relación que se da con la producción física y la producción monetaria

Costo mano de obra / Jornales trabajados

$$\frac{\text{Costo mano de obra}}{\text{Jornales trabajados}} = \frac{\text{Encuesta } 23,400}{270} = 86.6666$$

$$\frac{\text{Costo mano de obra}}{\text{Jornales trabajados}} = \frac{\text{Imputado } 34,986}{270} = 129.5777$$

Por cada jornal trabajado en datos encuesta se pagó Q.86.67

Por cada jornal trabajado en datos imputados se pagó Q.129.58

Ventas / Docenas producidas

$$\frac{\text{Ventas}}{\text{Docenas producidas}} = \frac{\text{Encuesta / Imputados } 540,000}{18,000} = 30.00$$

El precio de cada docena producida es de Q. 30.00

4.3 EVALUACIÓN FINANCIERA

Es la que permite medir los resultados de la inversión de la empresa, con el objetivo de saber si es rentable y si se obtienen ganancias. Con esta herramienta se evalúan la actividad y mide los riesgos de tal manera que el propietario tenga la seguridad del éxito de su negocio.

4.3.1 Punto de equilibrio

Se define como el punto o nivel de ventas en que cesan las perdidas e inician las ganancias; También se denomina al punto de equilibrio como Umbral de Rentabilidad porque a partir de ese volumen de ventas se empiezan a obtener beneficios. Cuando la unidad de ventas es superior al punto de equilibrio, se obtienen beneficios, y cuando las ventas son inferiores se incurren en pérdidas.

- Punto de equilibrio en valores

Es el volumen monetario que deben obtener las ventas para cubrir los costos y

gastos fijos del periodo, para lograr esta razón financiera requiere de identificar los costos, gastos fijos y variables exactos, ya que estos son base para el cálculo y así tener el porcentaje de ganancia marginal, para su cálculo se manejan las siguientes fórmulas:

Porcentaje de la ganancia marginal

$$\% \text{ GM.} = \frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} = \frac{317,465}{540,000} = 0.587898$$

Punto de equilibrio valores

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ de la ganancia marginal}} = \frac{4,800}{0.587898} = 8,165$$

Las ventas deben de ascender a Q. 8,165.00 para no generar utilidades ni pérdidas y están representadas por el 1.512% de las ventas del periodo.

- Punto de equilibrio en unidades

Es el que está representado por el volumen en unidades físicas necesarias a producir, que permita cubrir los costos y gastos fijos del periodo. Para el cálculo de este indicador es necesario contar con el punto de equilibrio en valores y el precio unitario de ventas.

La fórmula para determinar punto de equilibrio en unidades es la siguiente:

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta docena}} = \frac{8,165}{30.00} = \mathbf{272.17}$$

Para alcanzar el punto de equilibrio será necesario vender 8,165 unidades a un precio de Q. 30.00; para aumentar las utilidades se debe considerar en superar las metas de ventas trazadas.

- Prueba del Punto de Equilibrio

Ventas en punto de equilibrio	272.17	x	30.00	8,165
(-) Costos variables en punto de equilibrio	272.17	x	12.36333333	<u>3,365</u>
Ganancia marginal				4,800
(-) Costos y gastos fijos				<u>4,800</u>
Utilidad Neta				0.00

- Margen de seguridad

Es el valor en la cual las ventas netas calculadas o reales, exceden al volumen de ventas necesarias para cubrir los costos y gastos fijos, además representa el porcentaje en que podrían disminuir las ventas sin producir pérdida.

$$\text{M.S.} = \frac{\text{Ventas} - \text{P.E.V.}}{\text{Ventas}} \times 100 = \frac{540,000 - 8,165}{540,000} \times 100 = 98.49\%$$

Ventas	540,000	100.00%
(-) Punto de equilibrio	<u>8,165</u>	<u>1.51%</u>
(=) Margen de seguridad	531,835	98.49%

Se determinó que existe un margen de seguridad equivalente al 98.49%, esto muestra que la estabilidad económica de la empresa es aceptable.

- Gráfica del punto de equilibrio

Es la estimación del punto mediante un sistema cartesiano de coordenadas, donde un eje X, se establecen las unidades a producir y a vender y en el eje Y se representan el valor de las ventas los costos y gastos.

El punto de equilibrio se alcanza al momento de obtener una venta por Q. 8,165.00 equivalente a 272.17 docenas de platanina; y nos permite obtener una utilidad para el período de producción, que asciende al monto de Q. 225,119.00, los ingresos correspondientes al volumen de ventas del punto de equilibrio cubren justamente los costos y gastos del periodo.

No se ha podido graficar la presente información por lo valores poco representativos.

CONCLUSIONES

Luego de realizar el análisis de Costos y Rentabilidad de Unidades Agroindustriales (Producción de Platanina) en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal se concluye lo siguiente:

1. Existe una deficiencia en la administración de los recursos naturales, ya que son los propios habitantes del Municipio los que contribuyen en gran manera a que los ríos se encuentren contaminados por basura y desechos sólidos, lo cual afecta el progreso de los centros poblados y representa un gran problema de contaminación para los mismos habitantes y lugares cercanos.
2. Se detectó que el Municipio cuenta con limitaciones, principalmente en la carencia de servicios municipales tales como, agua potable, drenajes, alumbrado público, alcantarillados y plantas de tratamiento de aguas residuales; como también carencias productivas: pavimentación de calles y construcción de puentes, lo que conlleva a la deficiencia integral en la productividad en el Municipio, limitando el desarrollo social y económico de la población.
3. Se estableció que en la unidad de análisis el propietario no tiene la visión de mejorar su capacidad de gestión, debido a que carece de registros contables, lo que provoca que no exista un control adecuado en la actividad financiera de la empresa.
4. La inexistencia de registros sobre la adquisición de materia prima, mano de obra y costos del proceso, imposibilita contar con un método adecuado de costeo, lo cual repercute de forma negativa en el proceso productivo y económico de la empresa.

5. Se determinó que no existe un sistema de evaluación financiera en la empresa, lo que imposibilita medir la rentabilidad del producto, esto conlleva que el propietario desconozca el periodo requerido para la recuperación de la inversión.

RECOMENDACIONES

Conforme a las conclusiones presentadas se plantean las posibles soluciones a la problemática, con el fin de promover el desarrollo social y económico en el municipio de Puerto Barrios.

1. Que la Municipalidad conjuntamente con los COCODE y organizaciones no gubernamentales como FUNDARY, fomenten conciencia a la población a través de programas de preservación del medio ambiente, manejo de los desechos, utilización del reciclaje y de los recursos naturales en: instituciones, escuelas, líderes comunitarios y la población.
2. Que el COMUDE en conjunto con el COCODE realicen las gestiones necesarias para mejorar los servicios municipales tales como: agua potable, drenajes, alumbrado público, alcantarillados y plantas de tratamiento de aguas residuales; y servicios productivos: pavimentación de calles y construcción de puentes, lo que creará un impacto positivo en el flujo comercial y mejorará el crecimiento económico de la población.
3. Que el propietario sea el responsable de contratar a una persona adhoc, cuya función principal sea realizar los registros contables por un periodo de dos años, a fin de obtener los datos estadísticos de ingresos y egresos, lo cual permitirá establecer la rentabilidad de la empresa
4. Que el propietario solicite al contador la implementación de un sistema de costos, el cual permitirá determinar el consumo de materia prima, mano de obra y costos del proceso, a fin contribuir en el proceso productivo y en el crecimiento económico de la empresa.

5. Que el contador implemente un procedimiento que permita determinar la evaluación financiera de la empresa, el cual deberá reflejar los estados financieros, esto permitirá que el propietario tenga conocimiento sobre los costos y la rentabilidad del negocio, con el fin de maximizar las ganancias en la empresa.

BIBLIOGRAFÍA

1. Aguilar Catalán, J. A. 2013. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico: Pautas para el desarrollo de las regiones en países que han sido mal administrados. 3ª. Ed. Guatemala, Renacer Ediciones. 126p.
2. Asamblea Nacional Constituyente. 2002. Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala, Librería Jurídica. 235 p.
3. Congreso de la República de Guatemala. 1991. Decreto Número 2-70. Código de Comercio. Guatemala, 227 p.
4. _____. 2002. Decreto Número 1441-2002. Código de Trabajo. Guatemala, Jiménez Ayala Editores. 148 p.
5. _____. 2002. Decreto Número 12-2002. Código Municipal. Guatemala, Alenro. 69 p.
6. _____. 2009. Decreto Número 6-91. Código Tributario. Guatemala, Ediciones Arriola. 89 p.
7. _____. 2002. Decreto Número 11-2002. Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Guatemala, Ediciones Arriola. 22 p
8. _____. 1992. Decreto Número 26-92 Ley del Impuesto Único Sobre la Renta. Guatemala, Ediciones Arriola. 109 p.
9. _____. 1992. Decreto Número 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Guatemala, 65 p.
10. _____. 2005. Decreto Número 295. Ley Orgánica del Instituto

Guatemalteco de Seguridad Social. Guatemala, 84 p.

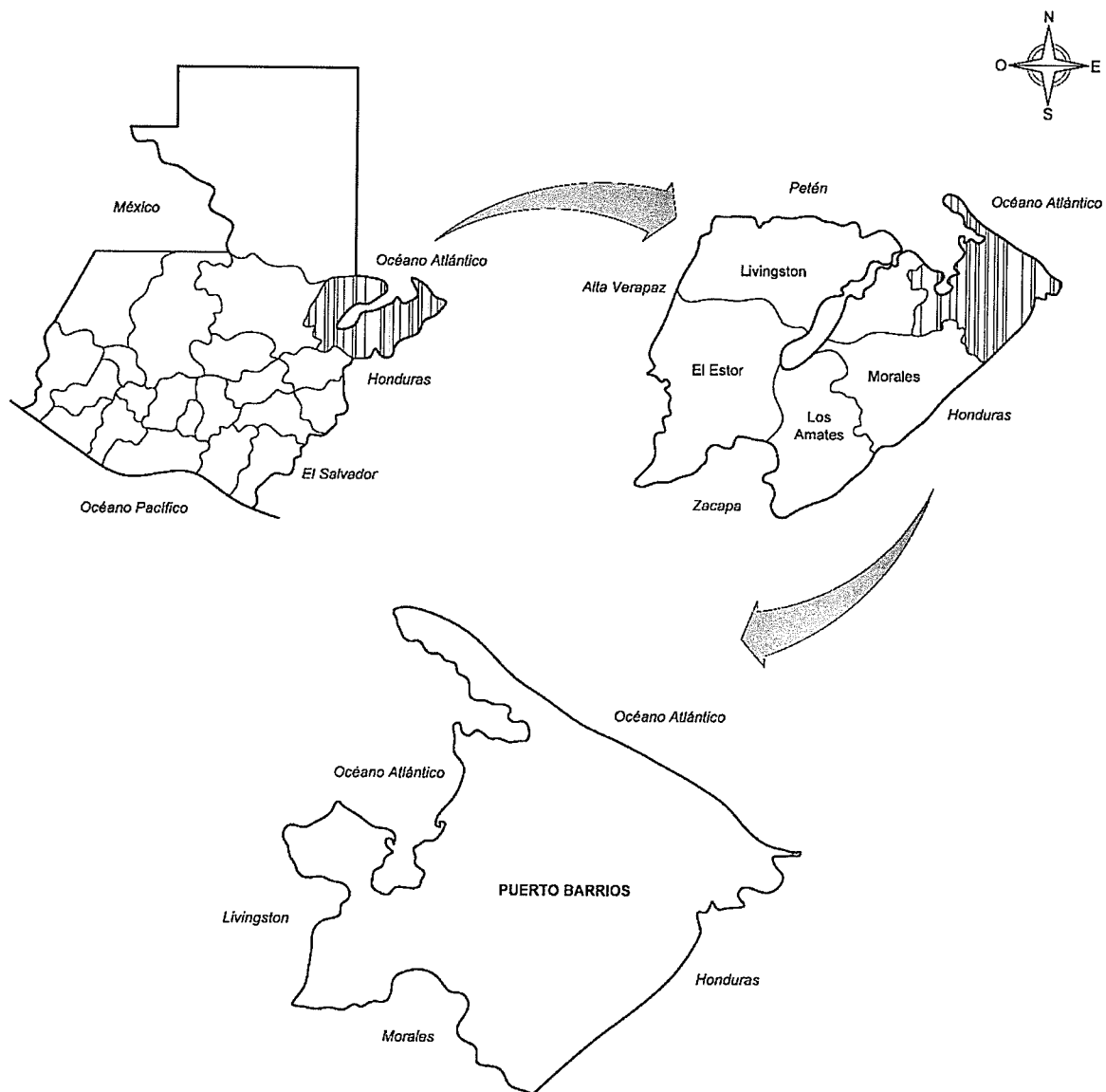
11. Curley García, M. y Urizar Montufar, T. M. 1978. Recursos Naturales Renovables. 1^{er}. Ed. Guatemala, Impresos Industriales. p. 47. Grande, I. 2005. Marketing de los Servicios. 4ta. Ed. España, Editorial Esic. p 26.
12. INE (Instituto Nacional de Estadística). 1994. Censo X de Población y V de Habitación. 1501 p.
13. _____. 2002. Censo XI de Población y VI de Habitación.
14. _____. 1979. III Censo Nacional Agropecuario. Tomo I. Volumen I. Guatemala, 1488 p.
15. _____. 2003. IV Censo Nacional Agropecuario. Tomo I. Volumen 2. Guatemala, 430 p.
16. Grande, I. 2005. Marketing de los Servicios. 4ta. Ed. España, Editorial Esic. p 26.
17. Jiménez de Chang, D. 2001. Normas para la Elaboración de Bibliografías en Trabajos de Investigación. 2^a. Ed. Guatemala, USAC. 20 p.
18. MINEDUC (Ministerio de Educación). 2013. Anuario Estadístico. s.n. Guatemala, 150 p.
19. Ministerio de Finanzas Públicas, Acuerdo Gubernativo Número 5-2013, Reglamento del Impuesto del Valor Agregado. Guatemala, 28 p.
20. SEGEPLAN (Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia).

2001. Mapas de Pobreza de Guatemala. s.n. Guatemala, 37 p.

21. _____. 2005. Mapas de Pobreza y Desigualdad de Guatemala. s.n. Guatemala, 45 p.
22. Simmons, C.S. 1958. Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Guatemala, Editorial del Ministerio de Educación Pública. 535 p.
23. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2011. Manual de 35 Reglas para Presentación del Informe de EPS (Ejercicio Profesional Supervisado). Guatemala, 31 p.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Localización Geográfica
Año 2014



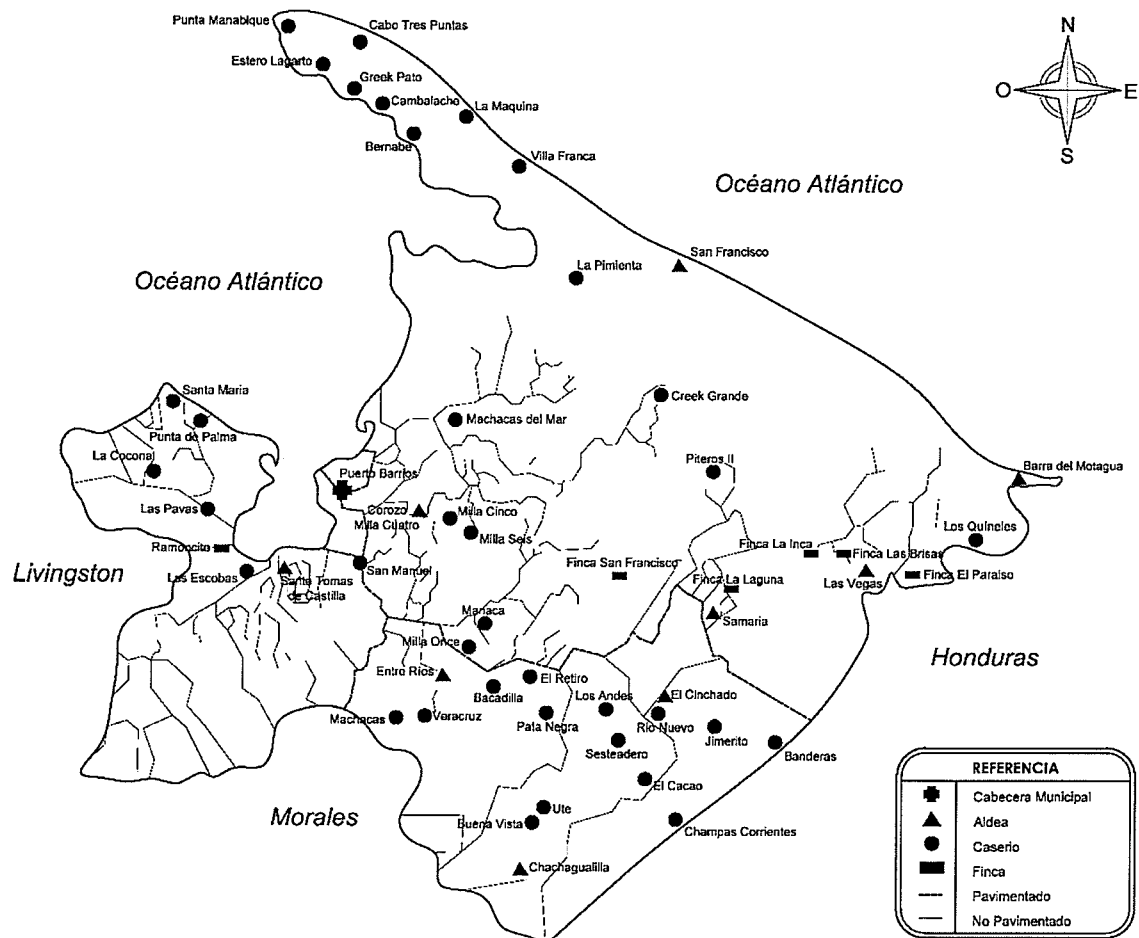
Fuente: elaboración propia, con base en la información del Registro de Dirección Catastral -RIC-, Localización y extensión territorial 2014.

Anexo 2
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Cantidad de Centros Poblados por Categoría
Años 1994, 2002, 2014

Centros poblados	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Encuesta 2014	%
Ciudad	2	1.67	1	1.08	1	0.42
Caseríos	49	40.83	47	51.09	69	28.75
Parajes	14	11.67	3	3.26	14	5.83
Aldeas	5	4.17	7	7.6	11	4.58
Fincas	35	29.17	16	17.39	77	32.08
Parcelamiento	1	0.83	1	1.09	2	0.83
Colonias	12	10	14	15.23	27	11.25
Haciendas	1	0.83	0	0	13	5.43
Barrios	-	-	-	-	-	-
Asentamientos	1	0.83	-	-	-	-
Lotificaciones	-	-	-	-	3	1.25
Otros	-	-	3	3.26	23	9.58

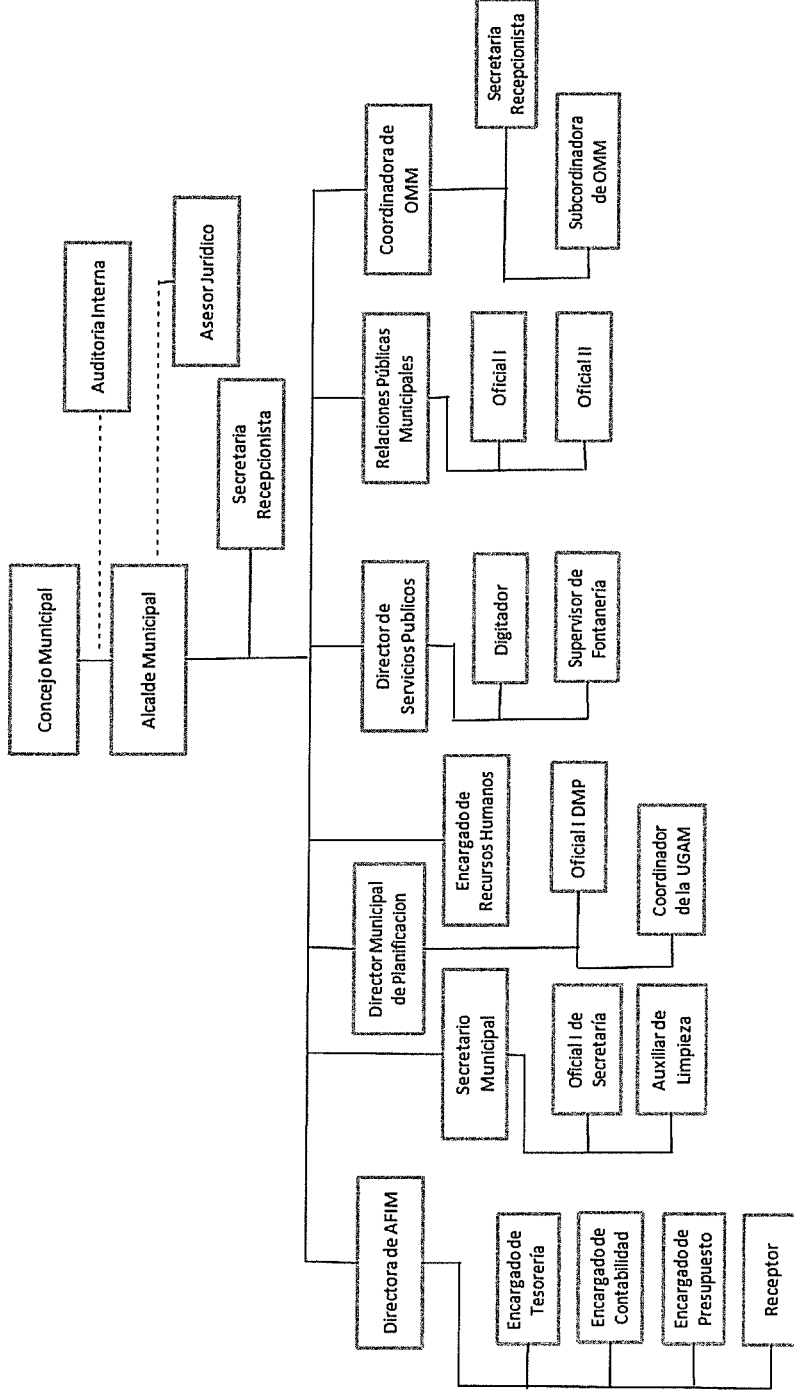
Fuente: elaboración propia con base en los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística –INE-, X Censo de Población y V de Habitación 1994 y del XI Censo de Población y Habitación 2002. Investigación de campo EPS, segundo semestre 2014

Anexo 3
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
División Política
Año 2014



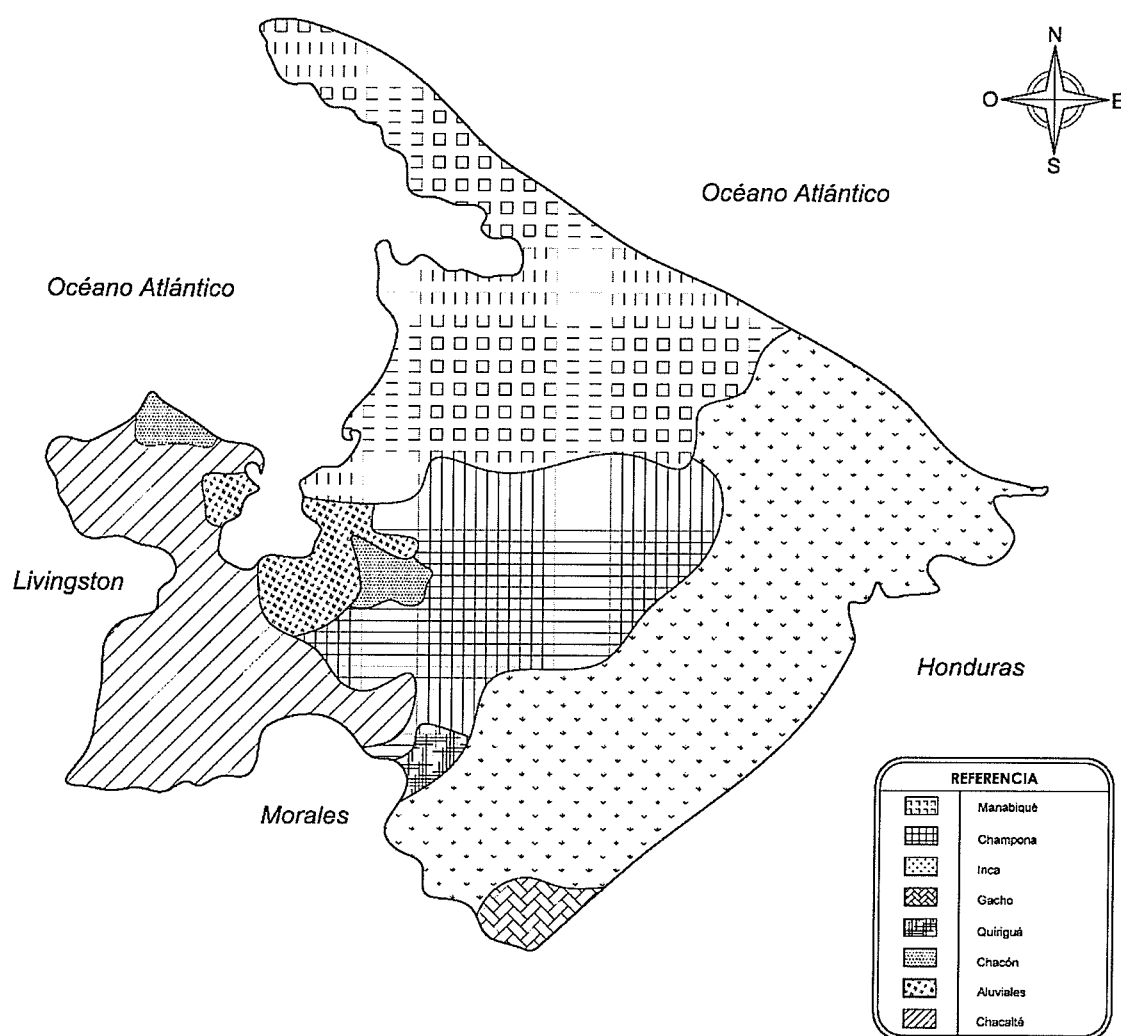
Fuente: elaboración propia con base en datos del Registro de Información Catastral, -RIC-.

Anexo 4 Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal Organigrama Municipal Año 2014



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2014

Anexo 5
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Tipos de Suelo
Año 2014



Fuente: elaboración propia con base en información del Registro de Información Catastral -RIC-.

Anexo 6
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Clases Agrológicas de Suelo
Año 2014

Clase	Descripción	Centros poblados	Extensión en km
II	Tierras cultivables con pocas limitaciones, aptas para el riego, con topografía plana, ondulada o suavemente inclinada, alta productividad de manejo moderadamente intensivo.	Área Corozo (Milla I, II, III, IV, V, VI), Machaquitas Chiclero, Creek Negro, Piteros II, Laguna el Jabalí, Finca la Laguna.	43,479
III	Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana a ondulada o suavemente inclinadas productivas, mediana con prácticas intensivas de manejo.	Casco Urbano, San Tomás, San Agustín, Las Escobas, Buenos Aires, Lotificación Oasis y Palmeras, Jaloa, Ventura, Barra Guineo, Barra Motaguilla, Tabladas, Creek Grande, Finca el Triunfo, Virginia, Chichipate, El Remolino, Vuelta Grande, Hacienda EL Jabalí, Hacienda Tierra Linda, Hacienda Tierra Escondida, Samaria, Hacienda Santa Elena, San Francisco, Hacienda Yesenia, Finca Chinhoock, El Cinchado, Finca Sesteadero, Finca Mariana, Labor Las Delicias, Chichipate, Finca Cartago.	305,769
IV	Tierras cultivables sujetas a severas limitaciones permanentes no aptas para el riego, salvo en condiciones especiales, con topografía plana ondulada o inclinada aptas para pastos y cultivos perennes, requieren practicas intensivas de manejo, productividad de mediana a baja.	Finca San José, La Cocona, La Esperanza, Punta Mapache, Quiebra Pescueso, La Refinería, Bethania, San Manuel, La Repegua, Piedras Negras, El Zapote, Finca Lagunetas, Finca Las Marías, Finca Jerusalén, San Miguel, Agua Caliente, Seaboard Marine Contenedores.	89,547

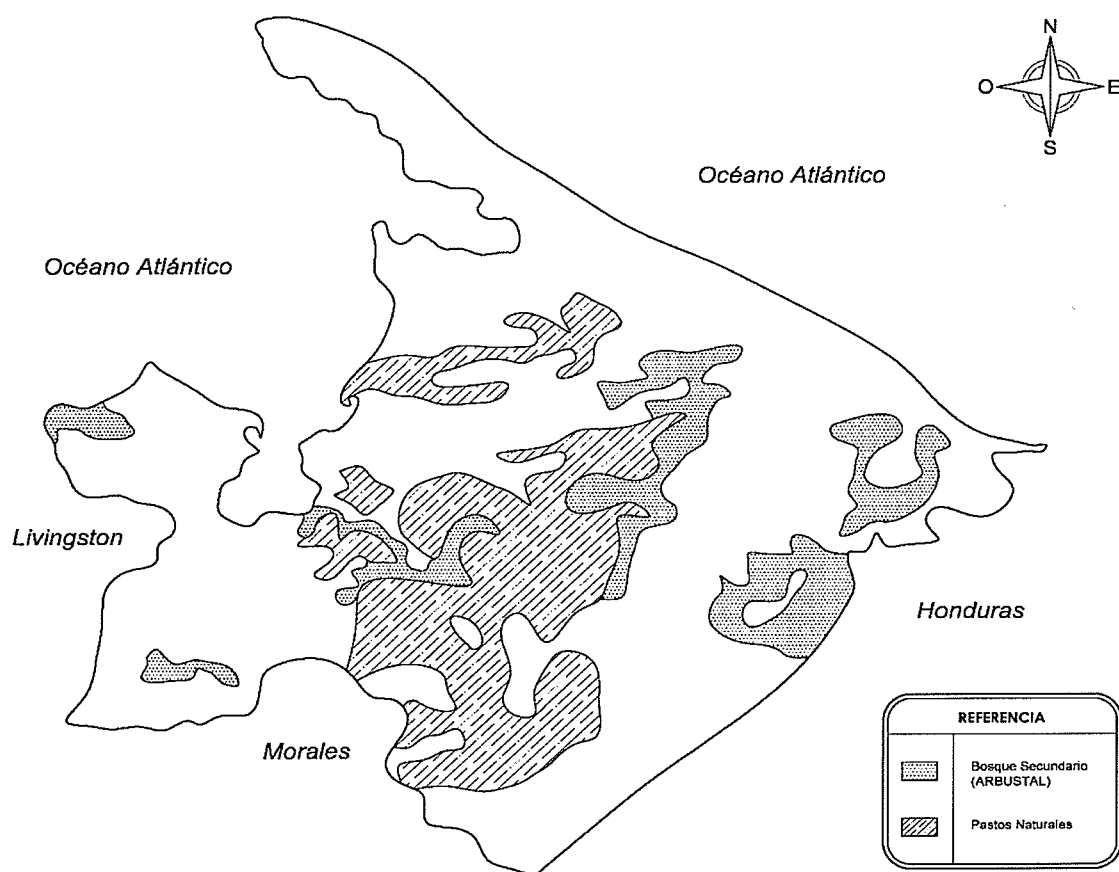
Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Clase	Descripción	Centros poblados	Extensión en km
V	Tierras no cultivables salvo para arroz en áreas específicas, principalmente aptas para pastos, bosques o para desarrollo de la vida silvestre, factores limitantes muy severos para cultivos, generalmente para drenaje y pedregocidad, con topografía plana a inclinada.	El Quetzalito, Los Quineles, Cayo Viejo, Laguna Tinta, Mojanales, Samaria, El Cinchado, Piteros II, Finca San Felipe, Finca Londres, Esquimo, Hacienda Campo Verde, Hacienda Pata Negra, Finca Esquino, Hacienda Yolanda, Finca Canarias, Finca Mariana, Finca Utemachaca, Hacienda Jacalito, Cruce de Champonas, Sección Cuatro, Creek Negro del Mar, Machacas del Mar, Punta del Pichilingo, Encenada Pichilingo, Pioquinto, Ensenada Boca Ancha, Punta del Coco, Punta del Coche, Canal de los Ingleses, El Parquecito, Punta Confral, Punta Moreno.	159,575
VI	Tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña, principalmente para fines forestales y pastos con factores limitantes muy severos, de topografía profunda y rocosidad; topografía ondulada fuerte o quebrada y pendiente fuerte.	Finca Los Montoya, Finca Bergel.	1,776
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada.	Cerro Escarpado, Finca Mirador, Chachagualilla, La Gloria, Jimeritos, El Manguito Champas Corrientes, Cerro del Diablo, Finca Santa Marta, San Miguelito, La Frontera, Las Pavas, Ramoncito, Las Vegas, Cerro San Gil, Tamarindal, Castañal, Buena Vista, Finca Umal, Los Andes, Saragoza, Las Jaras, Nueva Palestina, Las Delicias, Finca Poza El Cajón. Los Andes, Hacienda Los Laureles.	129,617
VIII	Tierras no aptas para el cultivo, idóneas sólo para parques nacionales, recreación y vida silvestre y para protección de cuendas hidrográficas, con topografía muy quebrada, escarpada o playones inundables.	Punta de Manabique, Punta del Cabo, Pato Creek, Cambalache, Estero de Bernabé, Bernabé, Punta Gruesa, La Pimienta, San Francisco del Mar, La Veinte.	85,208

Fuente: elaboración propia, con base en información obtenida de la clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala, Charles S. Simmons. y estudio capacidad uso del suelo (USDA, por sus siglas en inglés) Oficina de Asuntos Agrícolas de la Embajada de Estados Unidos.

Anexo 7
Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal
Uso de los Suelos
Año 2014



Fuente: elaboración propia con base en información del Registro de Información Catastral –RIC–